EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARTES 2 DE SETIEMBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — No 13972

Director General: JULIO MARIA SOSA

Director: Dr. L. VICENS THEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

Sobre principios democráticos

INTERPRETACION ERRONEA

El Día atribuye a "monárquico entusiasmo" el título con que EL SIGLO encabezó la crónica de los agasajos al Príncipe heredero del trono de Italia. El título decía así:

"El pueblo uruguayo brindará hoy la más calurosa y entusiasta acogida al Príncipe de Piamonte, representante de la noble y generosa nación italiana".

Posiblemente no se ha interpretado bien el propósito o la intención del autor de esa leyenda.

Nada en ella puede traducir un sentimiento monárquico que riña con las ideologías fundamentalmente republicanas de la Dirección de EL SIGLO y de sus redactores, cuyo batllismo, por sí sólo, es una garantía de altas e indeclinables convicciones y aspiraciones democráticas.

En el mismo artículo en que EL SIGLO saluda al Príncipe Humberto, no como príncipe, sino como representante de Italia, se hace fé "de nuestra profunda e inconmovible convicción republicana."

Y en EL SIGLO mismo de fecha 28 de Agosto, con motivo de la próxima llegada del embajador de Italia, decíamos clara y categóricamente:

Somos demócratas por educación, por temperamento y por ideales. Hemos surgido del pueblo, sin alejarnos jamás de él, porque él es la soberanía que crea el gobierno de sí mismo. Estaremos siempre con el pueblo contra los que pretendan explotarlo o avasallarlo en el órden económico o político. Demás está decir pues, que nos sentimos muy distantes de todas las monarquías y de todas las realezas".

Se ha interpretado mal, en consecuencia, la actitud de EL SIGLO — cortés para el representante de una gran nación que amamos y admiramos, — pero definido y categórico en los principios y en los ideales que, por ser batllistas, son y serán siempre democráticos.

Esperamos de "El Día" nos haga la justicia de reconocerlo así.

Optimismo financiero

El Ministro de Hacienda Sr. Pedro Cosio, manifestó ayer en el seno del Consejo Nacional de Administración, que tenía la esperanza de que el ejercicio 1923-1924, terminado en Junio último, se liquide con superávit al tener los datos definitivos, que la Contaduría General de la Nación espera, a más tardar, en los primeros 15 días del mes en curso.

Informó también, sobre las causas de este resultado, siendo la principal la que ya se ha publicado, o sea el ingreso de $ 848.000, por concepto de 50 o|o de las utilidades del Banco de la República.

Agregó que el optimismo financiero tiene su repercusión benéfica sobre la plaza a tal punto que en la venta de títulos de la Deuda Interna de 1923, el promedio de salida, en los meses anteriores, fué de $ 637.050 mensual y en Agosto recien terminado, se vendió la suma de $ 1.793.400 o sea casi tres veces más.

El público ahorrista se ha dado cuenta de que es una inversión segurísima con intereses de 7 o|o anual.

De nuestro Redactor Jefe

Finanzas de la nación

CIFRAS HALAGADORAS

El Ministro de Hacienda, señor Cosio, declara lo siguiente sobre las finanzas de la Nación:

Según se informó al Consejo a principios de Agosto, un cálculo probable de la situación del tesoro a la clausura del ejercicio 1913-1924, dejaría un déficit alrededor de $ 987.000.

Todos los cálculos se hicieron en el sentido menos favorable para evitar decepciones.

El Consejo acordó que se pasara un mensaje al H. Cuerpo Legislativo, trasmitiendo esa información que sería digna de tener en cuenta al discutir el nuevo Presupuesto. No hice de inmediato el mensaje por motivos de salud, primero, luego, por razón, de que el receso de la Cámara de Representantes hasta el 1.o de Septiembre, justifica la espera hasta la misma fecha, después de la cual las cifras del balance ya son definitivas.

El día 26 del corriente el Banco de la República puso a disposición del Gobierno la suma de $ 848.313.53, conforme a la ley de fecha 8 de Julio último, lo cual no se había hecho antes por no estar aprobado el balance. Incorporada esa cantidad en una fecha que corresponde al período complementario, del ejercicio 1923-1924 y habiendo sido el propósito de la ley que acreditara al mismo, es un recurso que reduce el déficit de $ 987.000 a unos 139.000 pesos.

Pero hay todavía factores que pueden modificar, aunque sensiblemente este resultado, y por eso mismo, conviene pasar el mensaje solo cuando se haya clausurado el ejercicio.

Así, por ejemplo, en el caso del impuesto al ausentismo, por el resultado del año anterior, un déficit de $ 20.000; pero al liquidar definitivamente las cuentas, con la Universidad resultó un superávit de $ 7.263, que puede llegar a más de 10.000 con los ingresos de Agosto complementario que se esperan de las Administración de Rentas. Como verá el Consejo, las perspectivas son aún, mejores de lo anunciado en la exposición de principios de Agosto.

Honroso para un funcionario

EL SR. ANGEL R. SILVERA

A los elogios que ha merecido de la Comisión Investigadora en el asunto Pintos, cabe agregar como acto de justicia, la siguiente nota que se refiere a la acción del pro secretario señor Angel R. Silvera, que por pertenecer a esta casa, no destacamos en más amplitud.

No quiere Vuestra Comisión dar por finalizada la misión con que V. H. la honrara, sin antes dejar expresa constancia del más cálido elogio que por su comportamiento y su invariable corrección le ha merecido el Pro-Secretario señor Angel R. Silvera, y, más que todo, por su constante buena voluntad y la inteligencia con que ha actuado en el seno de V. C.

Baste a V. H. meditar un instante sobre la labor extraordinaria que ha debido desarrollar V. Comisión en horas fuera de oficinas y en días no hábiles, para comprender fácilmente cuanto se merece la constancia de este elogio, que V. C. deja expresado ante V. H. en favor del señor Pro-Secretario, cumpliendo con ello un deber de justicia. — Sala de sesiones de la Comisión a 26 de Agosto de 1924 — Gabriel Corvino, miembro informante — Pedro Iriarte, Alberto P. Aguirre, Casto M. Vidal S. Montero, Justino Zabala Muniz, C. Velazco Lombardini.

Máximo Cánepa

Si la muerte sorprende siempre por lo que tiene de agresiva, nunca como en este caso, en que cae una juventud floreciente y promisora, armada de todos los recursos para el triunfo en el terreno de la lucha y en la acción de la caballerosidad.

Máximo Cánepa, fallecido ayer inesperadamente, pues una bre...

CANDIDATURA PRESIDENCIAL

La Departamental de Artigas resuelve prestigiar la del Sr. Julio María Sosa

"Señor diputado Carlos María Perichón. — Montevideo.

Comité Ejecutivo de la Agrupación Colorada Batllista, reunido hoy, resolvió proclamar y prestigiar ante asamblea partidaria que celebraráse domingo próximo, candidatura ilustre correligionario don Julio María Sosa, para la futura Presidencia de la República. Miembros Comité asumen esta actitud, conscientes de que realizan un acto de justicia; que sirven así al glorioso Partido Colorado, ratificando hoy su anterior sanción, cuando entusiastamente, ponían sus esperanzas en Sosa, como hombre de gobierno y como ciudadano al que nos sentimos solidarizados en el ideal y en la acción. Sírvase usted trasmitir estos sentimientos al ilustre y buen amigo, nuestro señor Sosa. Salúdalo,

AMARO F. RAMOS.

"Señor Amaro F. Ramos, Presidente de la Agrupación Departamental Colorada Batllista. — Artigas.

He tenido el honor de ser intérprete, ante el señor Julio María Sosa, de su expresivo mensaje telegráfico, por el cual comunicóme la decisión adoptada por el Comité de la Agrupación que usted dignamente preside, de proclamar la candidatura de dicho eminente ciudadano, a la futura Presidencia de la República, como acto de justicia a sus excepcionales méritos de correligionario batllista y, en el concepto de servir los intereses de la causa colorada concordantes con elevados sentimientos patrióticos. El señor Sosa, apreciando altamente tan valiosa demostración de confianza, acéptala complacido, más que nada, por el honor que para él representa y por las responsabilidades que comporta, reiterándome su fe en los grandes destinos de nuestra gloriosa colectividad, en su misión histórica y en el progreso del país. Pidióme agradeciera a los correligionarios de Artigas, su espontánea iniciativa, que lo vincula más a esa región; con la cual tan estrechamente ha estado unido siempre. Saludos.

CARLOS MARIA PERICHON."

EN MALDONADO

MALDONADO, 1.o de Setiembre. — El Comité de la Comisión Departamental Batllista de Maldonado, a pedido de un grupo de respetables correligionarios, ha resuelto convocar a la Comisión para iniciar trabajos en el sentido de prestigiar la candidatura a la futura Presidencia de la República, del eminente ciudadano y prestigioso correligionario D. Julio María Sosa. — Salúdalo. — Martiniano R Chiossi — Medardo S. Romero, Secretario.

EN PAYSANDU

PAYSANDU, 1.o de Setiembre. — "El Paysandú" en un artículo que titula, "Por el bien del País y del Partido, Sosa debe ser Presidente de la República", acoge con entusiasmo patriótico la candidatura presidencial del señor Julio María Sosa, que surgió — dice — del mismo corazón del Partido, se gestó en el ardor de las multitudes coloradas, es el imperativo histórico de veinticinco años de lucha que se plasmó en la conciencia partidaria. Agrega: "La única personalidad que en el momento actual, por sus antecedentes, por su talento, por la clara visión del porvenir de nuestro Partido y el porvenir de la República, por su acción de ciudadano en las épocas fecundas de la paz y en los períodos inquietantes de la guerra, por su honestidad intachable, por su rectitud en la línea fundamental de su conducta política, por su consecuencia en el terreno ideológico, por su amor a la divisa, y a la tradición, esa única personalidad es Julio María Sosa. Todos los colorados recordarán que éste era el hombre que surgía en cuanto grupo se formaba con elementos batllistas en esta ciudad, en la pasada campaña presidencial, cuando por disciplina y sin quejarse se sometió al mandato partidario".

En el Club Batlle-Sosa de la 18.a Sección

El Comité Ejecutivo del Club "Batlle-Sosa" de la 18.a proclama al señor don Julio M. Sosa su candidato a la futura Presidencia de la República.

Presidiendo el señor Silvio Brignoli y con asistencia de la totalidad de sus miembros celebró sesión, anteayer el Comité Ejecutivo del club "Batlle-Sosa" de la 18.a sección.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior los señores Proto y Fernández presentan la siguiente moción: para que se proclame candidato para la futura Presidencia de la República al ciudadano don Julio María Sosa.

Fundamentando la moción el correligionario Juan Proto, pronuncia un vibrante discurso, el que es recibido con el aplauso unánime de los concurrentes. Termina su discurso proponiendo que la proclamación sea hecha por aclamación.

Después de hacer uso de la palabra otros miembros del Comité, sus componentes, de pie, vivan entusiastamente al Partido Colorado y al señor Sosa.

Se resolvió convocar próximamente a asamblea general, dándose término a la sesión en medio del mayor entusiasmo.

...la de 15 años, construyendo dos o tres casas del tipo indicado donde alojar los menores que allí están por más o seis meses, clasificándolos debidamente previo un riguroso examen psicopático, por edades y sometiéndolos luego al tratamiento que su estado de salud exija, y según se trate de menores abandonados, repudiados, huérfanos o delincuentes. Cada caso debiera, además, ser estudiado bajo los siguientes puntos de vista, para disponer de todos los elementos relacionados con la diagnosis detallada de cada menor — a) Estudio de la familia; b) Estudio del menor e comprendiendo: 1.o Posibilidad de herencia en enfermedades mentales; 2.o Epilepsia; 3.o Sífilis; 4.o Predisposición a la tuberculosis, el [illegible] vida de familia; trabajo escolar, condiciones de vecindad del o de la menor.

Condiciones Físicas del menor.

c) Condiciones mentales e inclinaciones vocacionales del menor.

En posesión de estos datos será fácil relativamente al Director y sus colaboradores emprender la cura moral de los internados, cosa que es imposible con las condiciones actuales de hacinamiento en que se hallan los menores en la Colonia Suárez.

Los reformatorios de mujeres observados por el informante, ofrecen ponderables enseñanzas.

Reformatorio para mujeres: Dos de los que he visitado merecen ser mencionados como modelos: el de Bedford como reformatorio-granja y el de Framingham (mixto) industrial y agrícola.

En cuanto a la parte agrícola muy poco puede decirse, a no ser el orden en que cada mujer hace el trabajo que le ha sido asignado previamente. La labor se ejecuta con toda perfección usando los implementos más modernos, pero no siempre los más caros. El propósito es que cada mujer al salir del reformatorio, lleve un caudal de conocimientos prácticos que la ponga en condiciones de bastarse a sí misma. Crear en ellas, no solo el hábito del trabajo sino una aspiración a mayor confort y economía. Allí se les enseña a hacer todo lo que hace falta en un hogar. Tienen clase de arte culinario, bajo la dirección de una competente profesora que es al mismo tiempo la encargada de la cocina y despensa del establecimiento; lavado, planchado, lustrar muebles, hacer ropitas, servir la mesa, escribir a máquina, taquigrafía, canto, enseñanza común, educación sexual.

Agricultura en general y arboricultura, jardinería, lechería, quesería, avicultura, apicultura, cría de cerdos, su faena y aprovechamiento. Fabricación de conservas de verduras y de frutas. Allí ha llegado a disminuirse de tal manera el presupuesto de alimentación que prácticamente puede decirse, que estás instituciones se abastecen a sí mismas.

Algunos detalles de la organización industrial de los reformatorios de mujeres.

En la parte industrial tenemos mucho que aprender y mucho que aprovechar.

Naturalmente, creo utópico pensar en la instalación de magníficos talleres, modernos, completos y amplios como los que posée el reformatorio de Framingham donde varios centenares de recluídas trabajan ocho horas diarias. Pero sí, creo que modestamente, debiera iniciarse la obra de industrialización del reformatorio para mujeres.

Quizás sería viable, si pudiera hacerse nuevos pabellones para los menores, destinar la actual Colonia Suárez para reformatorio de mujeres; en tal caso, [illegible] mixto; industrial y agrícola.

Un solo departamento, el de confección de banderas, en el reformatorio de Framingham, proporciona trabajo a unas 40 mujeres. La idea es proporcionar banderas a bajo costo a todas las reparticiones públicas del Estado. Durante la guerra europea este departamento fué uno de los que más actividades desplegó en la confección de banderas para todas las naciones aliadas. Algo por el estilo podría hacerse con poco dinero en el reformatorio para mujeres.

El departamento de fabricación de medias, calcetines y camisetas, está llamado a proveer los penales y asilos de estos artículos; también este taller ocupa otras 40 mujeres.

El departamento de "Corte y confección" fabrica los vestidos, [illegible], delantales, ropas para menores, pijamas y trajes de baño.

"Ropa blanca" forma un nuevo departamento en el cual se confecciona toda la ropa blanca para los varios establecimientos, y [illegible], camisas para hombres de todos los tipos imaginables.

Muy interesante resulta también el taller de alfombras y cuya instalación no sería muy costosa.

La parte industrial de este Reformatorio produjo el año 1922, una ganancia líquida de $ 29.950.65 moneda americana. No es el propósito del Estado llegar al costo propio, sino reintegrar al que ha transgredido la ley, preparándole un porvenir más noble e independiente.

El sistema de reeducación consiste en gran parte, en el gobierno propio y en la educación personal aprovechando cada oportunidad para dar a las internas una lección.

La instrucción mercería es capítulo aparte, dada la importancia que allí se le dá.

La biblioteca es un gran auxiliar educativo.

Los libros son escogidos por el Comité de Educación de Boston. El amor á la lectura se desarrolla por medio de estímulos; se otorgan diplomas para la que han leído con aprovechamiento una cierta cantidad de libros mensuales.

Me decía el director del Reformatorio de Framingham:

"La clasificación científica de las prisioneras sobre la base del tipo al cual ellas pertenecen, es la clave del nuevo sistema penológico, y es el caso que nos dará un sistema nuevo y mejor de prisiones. La verdadera clasificación debe hacerse después de haberse declarado á la presa convicta y antes de la condena, de tal modo que pueda ser enviada al lugar más apropiado y mejor equipado para tratar sus defectos básicos con el máximum de esperanzas de una cura radical. Por estos métodos científicos de terapéutica y búsqueda, tanto en las enfermedades mentales como en las enfermedades físicas, hemos realizado cuatro cosas de gran importancia: 1.o El máximum de cura. 2.o Se ha descubierto un gran número de enfermas físico mentales. 3.o Los métodos preventivos han sido puestos en práctica y popularizados. 4.o La generalización del conocimiento entre las presas, como medio de cooperar con todo empeño y fé á la gran cruzada para atacar las enfermedades, disminuyendo como consecuencia lógica la delincuencia."

Después de un prolijo estudio del problema disciplinario, la Dirección del Reformatorio de Framingham llegó á la conclusión de que todas las mujeres agrupadas bajo la denominación de "disciplinarias" padecen de alguna enfermedad mental ó nerviosa.

El suceso de ayer contra nuestra casa

UN REDACTOR DE "EL SIGLO" Y "LA RAZON" AGREDIDO A MANO ARMADA. — ACTITUD INEXPLICABLE

En esas circunstancias se encontraba en la puerta de la imprenta nuestro compañero de tareas...

Congreso de Profesores de Secundaria y Preparatoria

El Comité Ejecutivo encargado de los trabajos de la organización del Primer Congreso de Profesores de Secundaria y Preparatoria, activa los trabajos preparatorios.

Las reuniones del Comité Ejecutivo vienen celebrándose con la asistencia de todos sus miembros.

He aquí sus últimas resoluciones.

Gestionar del Ferrocarril Central del Uruguay la rebaja de pasajes para los profesores del Interior que concurrirán al Congreso; Designar una comisión del seno del Comité, que entreviste con el Rector de la Universidad a fin de que el salón de Actos Públicos de aquella sea cedido para la celebración de las sesiones de inauguración y clausura del Congreso; Gestionar de algunos hoteles de Montevideo rebaja de tarifas para los congresales que lleguen del interior de la República. Aceptar la propuesta de los taquígrafos, Sres. Martínez Ibarne y Dufort y Alvárez para tomar la versión de las sesiones plenarias del Congreso. Por último resolvió el comité celebrar sesión los días lunes, miércoles y viernes, a las 11 y 20 minutos en el local de la Asociación de Profesores.

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer, ejercicio 1924-1925

Derechos de importación	$ 20.9
Eslingaje y Almacenaje	" 1.7
Patente Adicional 4 o|o	" 4.9
Patente 5 o|o Extraordinaria	" 4.58
Impuesto Interno de Consumo	" 1.08
Impuesto a los Vinos	" 13
Pensión a la Vejez	" 598.
Impuesto Especial	" 12.583
Derechos de Exportación	" 6.578
Patente de Giro 1 1|2 o|oo	" 250
Patente Adicional 1 o|o	" 1.688
Impuesto de Estadística 1 1|2 o|oo	" 253
Eslingaje	" 38
Total	$ 54.674

Liquidación comparada del día 30 de Agosto—Ejercicio 192

Liquidado hasta la fecha:	
Importación	$ 1.006.31
Exportación	" 99.58
Impuesto Especial	" 383.83
Total	$ 1.489.72
Liquidado en el ejercicio 1923-24 hasta la fecha	$ 2.280.9
" en el ejercicio 1924-25 hasta la fecha	" 2.843.4
Diferencia en más en el ejercicio 1924-1925	$ 662.4

Recaudación comparada del día 30 de Agosto. Ejercicio 19

Recaudado hasta la fecha:	
Importación	$ 921.1
Exportación	" 93.7
Impuesto Especial	" 410.7
Total	$ 1.425.7
Recaudado en el ejercicio 1923-24 h. la fecha	$ 1.788.0
" en el ejercicio 1924-25 hasta la fecha	" 1.889.8
Diferencia en más en el ejercicio 1924-1925	$ 104.7

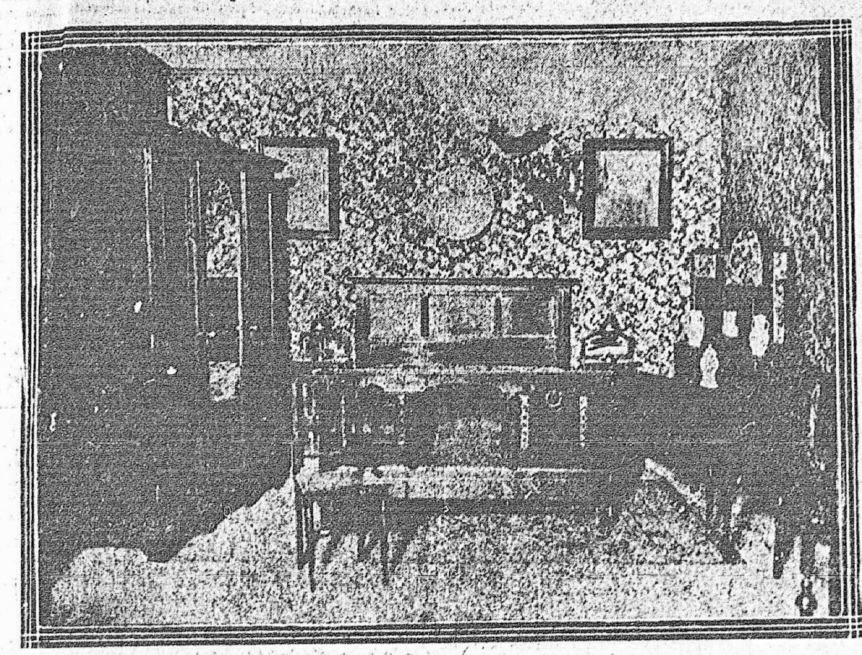
DIVISION DE DEPOSITOS

Permisos decretados en el día de ayer

Enviados a Vistoría Central	[illegible]
" " " Exterior	92
" " Sección Almacén	89
	59
Total	

La gran tómbola de "El Siglo" y "La Razón"

Desde hoy hasta el 30 de Diciembre próximo, aparecerá el cupón del extraordinario sorteo



Juego de dormitorio de la Mueblería Caviglia

Los diarios de esta empresa inician en el día de hoy la publicación del cupón destinado al importante sorteo ya organizado definitivamente por "El Siglo" y LA RAZON y que se realizará el 30 de Diciembre próximo, con la distribución de los valiosos premios entre los lectores habituales de nuestras hojas informativas que participen del concurso que tan justa expectativa viene provocando y todos aquellos que se sientan estimulados por los interesantes regalos y grandes obsequios de que disponemos ya, para satisfacer hasta la más remota aspiración de todos aquellos que siguen con invariable adhesión, la marcha próspera de esta empresa periodística.

Nuestra finalidad es ante todo, corresponder con estos beneficios a la creciente opinión pública que prestigia la circulación ampliada de nuestros diarios y que ha llevado a cifras excepcionales su tiraje en el breve espacio de tiempo en que viene actuando la empresa a la cual contribuyen, en estricta proporción, nuestros esfuerzos de perfección gráfica y la actitud constante de los lectores.

Desde hoy, pues, el cupón del extraordinario sorteo, que seguiremos dando hasta el 30 de Diciembre próximo, aparecerá en "El Siglo" y LA RAZON y nuestros lectores, que ya son muchos miles, no tendrán más que confiar en que su buena estrella los acompañe hasta fin de año para que el concurso organizado por nosotros les permita, como premio indiscutible a su adhesión a nuestros diarios, no sólo seguirnos en la grata calidad de lectores, sino también en el rol de agraciados por la fortuna, por la fortuna que a veces, sabe distribuir con cierta equidad y cierto sentido de expresada contribución.

Recuérdese, pues, desde hoy, 1.o de Setiembre, el cupón y espérese sin mayores impaciencias hasta el 31 de Diciembre, día en el cual en un gran acto popular y en presencia de escribano público que certificará debidamente y garantizará tan auspiciosa realidad, se repartirán los valiosos premios entre las personas que la suerte elija y que, desde ya, pueden juzgarse merecedoras del favor de la fortuna.

Advertiremos, finalmente, que el plazo para la entrega de cupones vence indefectiblemente el 30 de Diciembre.

Y ahora, buena suerte, lectores.

LOS PREMIOS

1.o Un hermoso terreno en Carrasco, de Francisco Piria.

2.o Un auto de la renombrada marca Gray, de Loigorry Hnos.

3.o Un soberbio piano marca alemana, de la casa Strauman.

4.o Un regio juego de dormitorio, de la mueblería Caviglia Hermanos.

5.o Una Grafonola "Columbia", del establecimiento musical de Julio Mousqués.

6.o Un juego de sala, de la mueblería Valdettaro.

Vitrola Columbian

7.o Un reloj de pie Cerrilón (mto. 12.05), Marca Marión, de la Joyería Bula.

8.o Una cama de bronce de una plaza del establecimiento de Adolfo Gutman.

9.o Una orden de mercaderías para la casa de Carlos Bozzani y Cía.

10. Una butaca para dormitorio de la mueblería Caviglia Hermanos.

11. Un traje de medida para hombre, de la Sastrería Camarano.

12. Un pasaje de ida y vuelta (especial) a Buenos Aires, del Cambio Berro.

13. Una orden de mercaderías para el establecimiento de Carlos T. Druillet e hijo.

14. Un traje para hombre de la Sastrería Blengio Hnos.

15. Una cama de bronce de una plaza del establecimiento de Adolfo Gutman.

Cocina eléctrica "Therma"

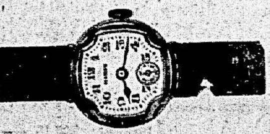
16. Una máquina de coser Singer, de la Singer.

17. Una orden de mercaderías de la casa Pedro H. Staricco.

18. Un cajón de champagne marca "Louis Roederer", de la casa Hijos de Gino Vanrell.

19. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.

20. Una máquina de coser "Singer", de la casa Singer Sewing Machine Company.



Reloj pulsera, oro 18 kilates

21. Un reloj de oro 18 kilates, dos tapas, para hombre, marca "Marconi", de la Joyería Bula.

22. Una orden de mercaderías para la casa de Carlos Bazzani y Cía.

23. Un traje de medida para hombre, de la casa Francisco Camarano.

24. Una orden de mercaderías para la casa de Rodrigo A. López.

25. Un reloj pulsera de oro 18 kilates, para señora, de la Joyería Bula.

26. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.

27. Un cajón de vermouth Delbene, de la casa Delbene.

28. Una orden para cinco tarros de café "El Chaná", de J. Pastorino y Cía.

29. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

30. Una barrica de yerba marca "Petrone", de la casa Carlos Barruci.

31. Una orden de mercaderías, para la casa de Rodrigo A. López.

32. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.

33. Un traje de medida para hombre, de la sastrería Francisco Camarano.

34. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

35. Un paquete de chocolate "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

36. Un cajón vermouth Delbene, de la casa Delbene.

37. Media docena de tarros de duraznos en almíbar, de la casa Bertoni Hnos.

38. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

39. Una orden para cinco latas de té "El Chaná", de la casa J. Pastorino y Cía.

40. Dos tarros de cocoa "Bozzolo", de Pedro Bozzolo.

41. Una máquina de coser "Singer", de la casa Singer Sewing Machine Company.

42. Un traje de medida para hombre, de la casa Francisco Camarano.

43. Una orden de mercaderías para la casa Rodrigo A. López.

44. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.

45. Media docena de tarros de duraznos en almíbar, de la casa Bertoni Hnos.

46. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

47. Una cama de bronce de una plaza, de la casa de Adolfo Gutman.

48. Un cajón de champagne Louis Roederer, de la casa Hijos de Gino Vanrell.

49. Una orden de mercaderías para la casa Rodrigo A. López.

50. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.

51. Una orden para cinco tarros de café "El Chaná", de la casa J. Pastorino y Cía.

52. Un cajón de vermouth "Delbene", de la casa Delbene.

53. Dos tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

54. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

55. Un reloj pulsera de oro 18 kilates, para señora, de la Joyería Bula.

56. Una orden de mercaderías para la casa Rodrigo A. López.

57. Una docena de tarros de peras en almíbar, de la casa Bertoni Hnos.

58. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

59. Una orden para cinco tarros de té "El Chaná", de la casa de J. Pastorino y Cía.

60. Dos tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

61. Un cajón de vermouth "Delbene", de la casa Delbene.

62. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

63. Una máquina de coser "Singer", de la casa Singer Sewing Machine Company.

64. Un traje de medida para hombre, de la casa Francisco Camarano.

65. Una orden de mercaderías para la casa Rodrigo A. López.

66. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.

67. Cinco tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

68. Una docena de latas de dulce de membrillo del establecimiento de Bertoni Hnos.

69. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

70. Una orden para cinco tarros de café "El Chaná", de la casa E. Pastorino y Cía.

71. Un cajón vermouth "Delbene", de la casa Delbene.

72. Una orden de mercaderías para la casa Rodrigo A. López.

73. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.

74. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

75. Cinco tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa Pedro Bozzolo.

76. Una cama de bronce de una plaza, de la casa Adolfo Gutman.

77. Una orden de mercaderías, de la casa Rodrigo A. López.

78. Cinco tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

79. Media docena de tarros de perdices de la casa Bertoni Hnos.

80. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

81. Una orden para cinco latas de té "El Chaná", de la casa E. Pastorino y Cía.

82. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

83. Una orden de mercaderías, de la casa Rodrigo A. López.

84. Una máquina de coser "Singer", de la casa Singer Sewing Machine.

85. Nueve tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

86. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

87. Dos paquetes de chocolate "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

88. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

89. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.

90. Una orden para cinco tarros de café y cinco latas de té "El Chaná", de J. Pastorino y Compañía.

91. Media docena de tarros de perdices, de la casa Bertoni Hermanos.

92. Una cocina eléctrica "Therma", de la casa Finsterwald y Schaich.

93. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

94. Una orden de mercaderías, de la casa Rodrigo A. López.

95. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.

96. Cinco paquetes de chocolate "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

97. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

98. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

99. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

100. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

101. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

102. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

103. Diez tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

104. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

105. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

106. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

107. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

108 Una orden para cinco tarros de café y cinco de té "El Chaná", de la casa J. Pastorino y Cía.

109. Un paquete de chocolate "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

110. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.

111. Una cocina eléctrica "Therma", de la casa Finsterwald Schaich.

112. Diez tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.



Automóvil "Gray" Touring de 5 pasajeros, con magneto Bosch y neumáticos Cord

Escasez de tasajo en Cuba

Una noticia que interesará al Uruguay y en particular a nuestros industriales y productores es la que acaba de dar el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina y que nosotros trasmitimos a nuestros lectores.

Se trata de que en la República de Cuba, por noticias oficiales recientemente recibidas, existe escasez de tasajo o charque, en tal forma que hay posibilidad de colocar ese producto en aquel mercado.

Sería de desear que nuestras autoridades competentes dedicaran especial atención a este tan importante asunto.

Instituciones sociales

NUEVAS AUTORIDADES DEL CLUB ESPAÑOL

Acaba de nombrarse la nueva Junta Directiva de esta prestigiosa institución española, la que regirá la buena marcha de la entidad durante el período 1924-25.

Esta Junta Directiva ha quedado así constituída por los señores: Presidente, Pablo Fontaina; vice, Nicolás Inciarte; secretario, Juan Antonio Harambure; tesorero, Timoteo Santamarina; contador, José Pérez y Pérez; bibliotecario, José Félix Berasain; vocales: José García Conde, Leoncio Andós, Cándido Marín, Marcelino Izquierdo, Máximo Arenas y Carlos Anaya Oger.

Comisión Fiscal: Ildefonso Pereda, Alvaro Sanjurjo y Gabriel de Santiago.

Estos nombramientos han sido recibidos con el beneplácito de todos sus asociados, y se espera poder llevar a buen término el plan que se ha trazado la nueva Junta, dando forma práctica a grandes reformas dentro de la sede social e iniciar una campaña para aumentar el número de sus miembros. Todo hace suponer que la actuación de la nueva Junta Directiva será sumamente eficaz para los intereses sociales.

Se ha nombrado además una comisión entre el elemento joven más representativo para programar fiestas de carácter novedoso, integrada con los señores Oscar C. Ruske, Luis G. Bonomi, José Sintas Tamayo, Héctor W. Bauzá Pouy, Rodolfo Musante, Juan Baldeira, Manuel Blanco, José V. Calveiro, Francisco Ucolay, doctor Honorio Vera, Arturo Parada y Diego I. Cirio.

Tercer Congreso Científico Pan-Americano

POSTERGADO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE

La celebración del tercer Congreso científico Pan Americano, ha sido postergada para el 20 de diciembre del año en curso.

Este aplazamiento ha sido motivado por la circunstacia de que, realizándose el Congreso en la segunda quincena del mes de noviembre, su reunión habría coincidido con una época de activos trabajos escolares en las universidades peruanas y en las de otros países de América. Ello indujo a la comisión organizadora a pedir que el Congreso fuera aplazado, a lo cual el gobierno peruano ha accedido, fijando como fecha de su instalación la del 20 de diciembre de 1924.

La comisión organizadora ha resuelto asimismo que el plazo dentro del cual deben ser presentados los trabajos, que vencía el 1.o de octubre del presente año sea extendido por un mes más; de manera que los trabajos pueden enviarse hasta el 1.o de Noviembre próximo.

Como lo dispone el reglamento del Congreso, en caso de que un autor no pueda mandar oportunamente su trabajo deberá remitir cuando menos un resumen del mismo, que no exceda de 1500 palabras. La presentación de ese resumen es indispensable para todo trabajo, aunque sea íntegramente presentado en tiempo oportuno.

El nuevo plazo para la reunión del Congreso y para la presentación de memorias, permitirá que muchos hombres de estudio americanos hallen mayor latitud para la preparación de estudios y monografías para el Congreso.

El torneo literario en las olimpiadas de París

Un uruguayo, Luis Alberto Fernandez, conquista uno de los premios

Como se recordará, las grandes olimpiadas de París comprendían conjuntamente con los juegos atléticos, un torneo artístico, de pintura y escultura y un torneo literario en q' se habían de premiar las tres composiciones, en poesía o en prosa, que constituyendo una salutación a la olimpiada, fueran consideradas las mejores por el jurado constituído a ese efecto. Pués bien, realizado el torneo, uno de los tres premios ha sido acordado a un uruguayo que ha sabido demostrar, en ese certámen universal con la más bella de las realizaciones, la gran verdad del inmutable aforismo latino. Luis Alberto Fernández se llama el triunfador. Y se trata de un poeta que ya conoce el camino de la victoria. Aún cuando en el Uruguay — suprema ironía de las cosas, — su nombre no se haya divulgado, se ha impuesto desde hace años fuera de las fronteras de la patria. Fué él, en efecto, quien se clasificó vencedor, hace cuatro años, con motivo del centenario de Magallanes, en el torneo poético internacional organizado por el gobierno chileno en conmemoración del descubrimiento del estrecho. Y agrega ahora, a su blasón literario, este nuevo triunfo, del que ya ha recibido noticias, junto con el diploma y la medalla que le han sido otorgadas en comprobación de su éxito.

La composición premiada, es un poema lírico-épico dividido en cuatro cantos que comprenden, el primero: la invocación clásica; el segundo: los juegos nacionales; el tercero: los juegos seculares; y el cuarto: el elogio de la fuerza ideal y suprema.

La primera parte comienza con la invocación a las musas. La segunda, canta las olimpiadas celebradas en Delfos, Olimpia, Corinto y Argólida, que tenían el carácter de juegos nacionales para toda la Grecia. La tercera parte canta la descripción de los acidentes del momento, la tregua sagrada instituída por Licurgo y sobre la cual deben velar las anfictionidas. Eran las fiestas de la fuerza y de la gracia. Se hace mención de las atletas y de sus hechos. Y se cantan las glorias de Automedon y Castor, de Fiale, de Crotona, de Hieron y de Theron de Siracusa y de los artistas y poetas que legaron su recuerdo a las generaciones venideras, tales como Píndaro, Isócrates y Herodoto. Exalta el poema, el idealismo de la época y termina luego esa parte, con la presentación de los vencedores ante los pueblos que los acogen jubilosos y que para recibirlos mejor abaten sus murallas.

La tercera parte canta los juegos de Roma, pinta la muerte escultural y valerosa de los gladiadores en el Coliseo y las Carreras de Carros en el Circo de Trajano.

La última etapa del poema está ocupada íntegramente por el elogio de la fuerza ideal y suprema. Esta parte lírica hasta la exaltación, señala el binomio ideal representado por Hércules y Pallas: el puño y el ala: la fuerza brutal y la inteligencia disciplinada. Ambos son complementos, binomio ideal: el toro de la fuerza del pórtico asirio simboliza eso los necesarios para la supervivencia de la raza. El poeta los pide a su musa, equilibrando así las dos fuerzas: el puño que hace esclavo; el ala que vuela libre. Calibán y Ariel, Don Quijote y Sancho deben unirse para ser eficaces, su armonía será el triunfo definitivo. El toro alado y las alas del ensueño. En fin la entelequia lírica y la vigorosa complexión que hicieron tan grande a la Grecia heróica, deben ser hoy en día el ideal de una ideal Latecia. En resumen esta última idea es la parte representativa del poema, tanto en el fondo como en la forma del mismo.

Liga Uruguaya contra la tuberculosis

COMISION DEPARTAMENTAL DE MINAS

Se constituyó en Minas, el Comité Departamental de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis", que preside el doctor Santiago T. Rivero.

Dicho Comité, presidido por la señora Angela Ruiz, ha sido integrado con las siguientes señoras y señoritas: Ema M. de Rivero, 1.a Vicepresidenta: Eraulia G. de Fabini, 2.a Vicepresidenta: Rufina del P. Fernández; Tesorera, María P. de Holcuera; Protesorera, María Zugarribar; Secretaria, Paula Alvarez; Prosecretaria, María B. de Alvariza; Concepción A. de Ruy Echeverrito, Teresa G. de Quirici, Haydée G. de Sabbia, María D. de Zeballos, Haidée Zugarriber, Angela Aldabalde, Malvina Aldabalde, vocales.

nervios. El cuerpo, pesando mucho menos que el nuestro, no ha menester de muy robustas piernas para sostenerlo y sí, más bien de grandes pies proporcionados a su talla.

La escasa atmósfera que rodea al marciano le debe hacer muy difícil el olfato y por esta razón necesita disponer de un órgano muy desarrollado, algo así como una nariz semejante a la trompa de un elefante, como dispone este paquidermo de la suya para beber y la girafa de su largo cuello para proveerse de alimento que le hace falta.

En una atmósfera tan diáfana los sonidos deben tener escasa repercusión y por consiguiente el marciano tiene que estar equipado con un par de orejas poderosas para recoger los sonidos.

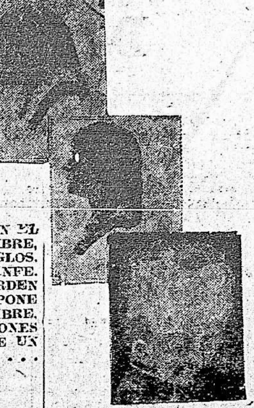
El marciano debe tener en los ojos algo semejante a un par de anteojos de larga vista y seguramente han de salirle de la frente un par de cuernos que a manera de antenas constituyen el órgano telepático.

OTRAS DIFERENCIAS

Sabemos que algunas condiciones del planeta Marte son diferentes a las de la Tierra. Marte no tiene precisamente la misma atmósfera. Es cierto que la tuvo semejante a la nuestra, pero hoy no podemos concebirla sino como una pequeñísima, algo semejante — diremos así — a la que debe respirarse en la cumbre del Himalaya.

Esto ejerce una influencia especial sobre el ser humano; el encarecimiento, la falta de oxígeno determina un progresivo ensanchamiento del tórax que adquiere con el curso de las edades extraordinarias proporciones. No se trata aquí de una simple teoría, sino de una cosa probada en nuestro propio planeta.

Existe en las altas montañas de Perú una raza de indios cholos que viven en alturas superiores a 12 mil pies y el profesor J. Barcroft que ha hecho allí detenidos estudios, asegura que ha podido notar el desarrollo de la caja toráxica en los individuos de esa raza. [illegible] calcular que ha aumentado desde 79 ctms. que es el normal en el americano hasta 92 ctms. En Marte es seguramente ese desarrollo debe ser sorprendente.





LA RECEPCION DE HOY EN LA CASA DE GOBIERNO. — El Presidente de la República señor José Serrato y su esposa señora Josefina Perey, ofrecerán esta tarde en la Casa de Gobierno una gran recepción en honor del príncipe de Piamonte, fiesta que adquirirá grandes proporciones, digna del regio visitante.

Han sido invitados los consejeros nacionales, ministros de Estado, todo el cuerpo diplomático, altos funcionarios del Estado, marinos, militares y todo lo más distinguido de nuestra sociedad.



Sociabilidad



Sra. Carmen Acevedo Alvarez de Gallinal

El príncipe de Piamonte llegará a la Casa de Gobierno a las 6 de la tarde siendo recibido al pie de la gran escalera de honor por el señor Serrato y su esposa pasándose inmediatamente al gran salón de recepciones mientras una orquesta colocada en el hall ejecuta el himno nacional y la marcha real italiana.

Momentos después se pasará al hall donde se servirá un espléndido buffet a la concurrencia, inaugurándolo el príncipe de Piamonte quien dará el brazo a la señora Josefina Perey de Serrato, el Presidente Serrato con la señora Julieta del Castillo de Sosa, el presidente del Consejo Nacional señor Julio María Sosa con Lady Mallet.

El distinguido huésped se verá en esta fiesta de la Casa de Gobierno rodeado de todo lo más destacado de los círculos montevideanos.

EL GRAN BAILE DE MAÑANA EN EL CLUB URUGUAY

Mañana de noche a la hora 22 se realizará en el Club Uruguay el gran baile en honor del príncipe de Piamonte, fiesta que indudablemente será la nota social más elegante de todas las que se realizarán en honor del distinguido huésped italiano.

Nuestra primer institución social presenta un marco magnífico para una fiesta como la que se realizará mañana, la que será todo un acontecimiento social.

La comisión de caballeros que dirige este club presidida por el doctor Guillermo Wilson no ha descuidado ni el más pequeño detalle para que la fiesta resulte digna del ilustre visitante y del gran prestigio de que goza desde antaño nuestro viejo Club Uruguay.

Se ruega a las personas invitadas que concurran al club a la hora 22 como pide la tarjeta de invitación, pues el príncipe de Piamonte debe retirarse de la fiesta a media noche.

EN EL TEATRO SOLIS. — LA FUNCION DE ESTA NOCHE—

El aspecto hermosísimo de sus grandes veladas presentará esta noche la sala de nuestro primer coliseo con motivo de realizarse una gran función en honor del príncipe de Piamonte.

Todas las localidades se encuentran ya vendidas, adquiridas por nuestras familias más conocidas.

El príncipe de Piamonte acompañado por el Presidente de la República señor José Serrato y su esposa ocuparán el gran palco oficial del centro, siendo saludados a su llegada con el himno nacional y la marcha real italiana.

FRANCISCO VIDAL Y CUERVO.—

Ha fallecido ayer, después de soportar una cruel enfermedad, el doctor Francisco Vidal y Cuervo recientemente llegado de Europa a donde fuera con el fin de someterse a un serio tratamiento médico.

Este deceso, a pesar de que se esperaba, dado el delicado estado de salud en que se encontraba, ha provocado un profundo pesar en toda nuestra sociedad, donde el extinto se hallaba estrechamente vinculado.

Hombre culto, caballeresco, bondadoso y con talento había alcanzado una destacada posición en nuestros círculos científicos y sociales donde gozaba de generales simpatías.

La residencia mortuoria [illegible] fué el punto de reunión de todo lo más caracterizado de Montevideo [illegible]

ENLACES.—

En el corriente mes de Setiembre será consagrada la boda de la señorita Emma Quintela con el señor Julio César Fernán Plantier.

Apadrinarán esta boda la señora doña Julia Plantier de Fernández y el señor Antonio Quintela.

—El próximo 10 del corriente se realizará el enlace de la señorita Doralisa Celia Sturla con el señor Luis Vallejo. Serán testigos en la ceremonia civil los señores Alicio Juan García, Sebastián Sturla y Roberto García Sturla por la novia, y por el novio los señores Carlos González, Domingo Marini y Agustín Sturla.

VIAJEROS.—

Han llegado de Buenos Aires el señor Luis Piera (hijo), su esposa señora Maruja Fernández y sus hijos.

—En el vapor "Massilia" llegarán hoy de regreso de Europa, el señor Eduardo Vaeza Ocampo, su esposa Celia Sierra y sus hijas María Celia y María Elena, la señorita Julieta García Acevedo.

—Regresaron de una estancia de Soriano, los señores John Christophersen, Enrique Blixen, Guillermo Christophersen, L. May y José Cerveñansky.

—De la vecina orilla, el doctor Bernardino Ayala y su esposa Casilda Rodríguez Caamaño.

—De Río Janeiro la señora Sara Castellanos de Sosa Díaz y su hija Georgina.

—Parten para Buenos Aires el señor Ignacio Zorrilla de San Martín y su señorita hermana Eloísa.

—A mediados del mes entrante regresarán de aquella capital, la señora Mercedes Abella de Suárez y la señorita María Eugenia [illegible] Suárez.

—Regresaron de Europa el señor Alberto Uriburu y su esposa Amelia Behrens Lerena.

—En breve regresará de Buenos Aires la señora Isolina [illegible] de Vidal Belo.

—En el vapor "Massilia" que esta tarde llegará a nuestro puerto, regresarán del Brasil, donde han pasado una larga temporada, el señor Secundino Balparda, su esposa señora Celina Blanco de Balparda y sus hijas Delia y Margarita Balparda Blanco.

—En el mismo vapor, también regresarán de Río Janeiro, la señora María Correa de Martínez y los esposos Machado-Martínez Correa y Dupont Aguiar-Martínez Correa.

EN EL PARQUE HOTEL—

El Príncipe de Alliata y la Princesa de Montercale, ofrecen hoy en el Parque Hotel, la gran comida en honor del Príncipe de Piamonte.

El Excmo. señor Presidente de la Nación, el señor Presidente del Consejo Nacional de Administración, sus dignatarios señoras, altos funcionarios públicos y militares, cuerpo diplomático, el Contralmirante Bonaldi, Comandante del Príncipe, el estado mayor de los Cruceros Italianos, algunas damas y caballeros de nuestra primera sociedad rodearán esta noche la mesa con el Príncipe Humberto de Italia.

A las 10 1|2 de la noche, ya terminada la cena, el representante [illegible] de Italia y su digna esposa recepcionarán a los concurrentes y al Príncipe en el gran salón del Parque Hotel, desarrollándose una brillante fiesta social en que S. A. R. el Príncipe tendrá ocasión de valorar y conocer todo Montevideo elegante.

La mujer uruguaya lucirá hoy sus mejores galas y su real belleza, así como su delicada y esmerada cultura en honor del Príncipe, y así tendremos al gran salón de fiestas del Parque Hotel, convertido en magnífico jardín iluminado con el encanto prestigioso de la hermosura y de la gracia, envuelto en musicales armonías y lleno de ligeras alas de mariposas y de trinos suaves de pájaros como en el cuadro pintado de los castillos de la leyenda.

Veremos con quien Su Alteza se decide a bailar esta noche, curiosidad unánime y con el consiguiente honor y orgullo de la interesada...

Espectáculos para hoy

SOLIS — Gran compañía cómica lírica española, Amadeo Vives. A las 21 y 15, (apta) "Doña Francisquita". Plateas: pesos 2.00.

URQUIZA — Gran kermesse colonial organizada por el Comité Pro Aviación. Grandes atractivos. Rifa, bazar, etc.

ARTIGAS — Compañía nacional de dramas y comedias, Angela Tesada. A las 21, "Las que no deben casarse" (apta). Platea: $ 0.20. A las 22 y 15 (ap-

El cuento del día

El postrero viaje de un hidalgo

Más de tres días que el señor licenciado está fuera de razón: casi ya con los dos pies en la otra vida, pues en esta sólo puede decirse que [illegible] la sombra de lo que fué.

[illegible]

Diego San José

Doctor Francisco Vidal y Cuervo

Q. E. P. D.

Falleció el 1o. de Setiembre de 1924

La Dirección General [illegible]

Crónica general de football y otros deportes

Al margen del match en Pocitos

Ni un vacío en las gradas, en las tribunas y en las amplias instalaciones del ground de Pocitos, ni el más leve espacio en torno del field, acreditaban ayer, al par que los indiscutibles prestigios de las entidades que iban a disputarse el triunfo; la importancia que de antemano se había asignado al gran match en que había de disputarse el trofeo acordado a ese efecto por nuestro Ministerio de Instrucción Pública.

Y digamos en verdad que, pese a todos esos motivos, el match no respondió por completo a la espectativa reinante. Fué sobre todo en campo federacionista donde fluyeron las razones determinantes de esa circunstancia. La falta de algunos jugadores que debían integrar el eleven y que a último momento debieron ser sustituídos por otros cuyo valimento, indudablemente no igualaba a los titulares, restaron poderío al eleven y conspiraron en parte contra esa cohesión que ha sabido demostrar en tantas oportunidades y que han hecho del team representativo una fuerza incontestable.

Con un centro forward novicio, que tal vez con la emoción del debut, se dejó vencer por la nerviosidad y no acordó en momento alguno con el resto de la línea delantera, ésta, que era la llamada a consolidar todos los esfuerzos del eleven, tuvo que limitar su acción a esfuerzos individuales o concretados solamente a los dos hombres de las alas. En esa forma, claro está que — de acuerdo con esa teoría justísima y precisa que afirma que la mejor defensa reside en el buen ataque — difícil resultaba obtener la victoria, aun cuando hubiera que definirla ante un cuadro cuya potencialidad, individualmente considerados sus componentes, no era en manera alguna superior a la del eleven uruguayo.

El match tuvo dos etapas fundamentalmente distintas. En la primera, mientras la zaga uruguaya se mantuvo de acuerdo con sus prestigios, nada hizo en pro de la victoria, el quinteto argentino. Tuvo la misma desarticulación del nuestro y reveló su limitada capacidad para anular a una defensa capaz, en la que había un elemento, como Silva, cuya acción descollante hacía de él una barrera infranqueable. En la segunda etapa, en cambio, cuando Silva agotado en parte por toda la carga del match que soportara en el primer período — cedió en su enérgica actividad, los forwards argentinos encontraron el camino libre y fácil. Y fueron así esas tres caídas consecutivas de Brugnoli que nadie hubiera sido capaz de presagiar momentos antes...

Individualmente considerados, hubo, sin embargo — ya lo hemos dicho más arriba — integrantes del elenco perdedor que justificaron plenamente hallarse a la altura de la misión que se les había confiado. Silva, en primer término. Gradín luego, que, aunque un poco egoísta, supo rememorar a ratos aquellos rush formidables que, hace algunos años, cuando vestía la casaca aurinegra, le valieron el más alto prestigio footballístico. Sacco y Perez tuvieron manifestaciones esporádicas de su valimento y Somma fué el de siempre, es decir, con tres cosas buenas y veinte malas. Para que todos esos esfuerzos combinaran y tuvieran eficacia, faltó indudablemente el espíritu que las dirigiera y que hiciera de todos ellos, una fuerza armónica. Es decir, en una palabra: que faltó Piendibene.

Detrás de los ágiles, fuera el centro de la línea media que ya hemos destacado, mediocre fué el desempeño de los demás. Sólo Benincassa, pese, con todo, a dos falladas que tuvo, se mostró de acuerdo con las circunstancias. Granja, discreto en el primer tiempo, decayó por completo en el segundo, resentido de una lesión en el tobillo. Lo mismo puede decirse de Ruotta y Ghierra, que no respondieron a sus antecedentes. Brugnoli bien hasta el primer goal. Indeciso después.

En el cuadro argentino lo mejor fué la línea media. Bastante acertado también el triángulo último. En cuanto a los forwards, nulos mientras la defensa uruguaya mantuvo sus prestigios; reaccionaron cuando decayeron los nuestros y se mostraron extremadamente peligrosos.

El match de práctica del

cuadro vencedor en Colombes. Y decimos muy buena, tanto por la calidad del juego desarrollado, como por lo interesante de la lucha, que hizo que las esperanzas de nuestros aficionados fueran colmadas en gran parte. Por que el triunfo de las "camisas" celestes, era descontado, siendo significativas las cifras del score. Petrone, por dos veces, Scarone y Urdinarán, fueron los que marcaron goals.

La atención del público que concurrió ayer al Parque Central, estaba reconcentrada en la acción de los campeones, a fin de poder apreciar la bondad del conjunto, a quien la prensa europea tributara tantos elogios.

Y a fé, que hubo hombres sobresalientes. Mazzali, Nasazzi, Ghierra, Petrone, Sarone y Urdinarán, jugaron notablemente, pudiéndose, especialmente apreciar, los progresos evidenciados por Nasazzi y Petrone. El back, realizó una notable perfomance sindicándose como uno de los mejores hombres de la cancha. Elegante, oportuno, decidido en los arrestos, fué un puntal en la defensa. Las características del juego de Petrone, variaron fundamentalmente. Ya no es más aquel jugador atropellado impetuoso. Ayer jugó con serenidad, repartió el juego con precisión, fué un centro forward consciente, guapo, e hizo dos goals, con una oportunidad única. Scarone y Urdinarán completaron un ala excelente. Se entienden y se complementan. Vanzzino y Tomassino, tuvieron que prodigarse para detenerlos. Lo que notamos es que a Scarone, le falta entrenamiento, al igual que a Romano, quienes están muy pesados. Por igual causa, el vasquito Cea, no se animó a integrar el ataque celeste. Mazzali, en el arco, estuvo muy bien. Detuvo tiros de Saldombide y Barlocco, con todo acierto, mientras que Arispe, tuvo un desempeño eficiente, lucido.

Ghierra, fué el mejor half del field. Su labor puede condensarse en esa forma. De los jugadores olímpicos, tal vez sea el que posea mayor training.

El partido de ayer ha de resultarle muy beneficioso a los campeones a fin de dar forma a sus entrenamientos.

Pese a la falta de ese factor esencial, la práctica dejó excelente impresión en nuestros aficionados.

Lo de "Nobleza Argentina" traerá cola

Hemos informado ya, detenidamente lo que se comenta a raíz de la actuación del club Nobleza Argentina contra Nacional. Podemos asegurar que en Buenos Aires, existe un pronunciado malestar sobre el particular y que son varias las voces que se levantan en son de protesta por la autorización otorgada por la Asociación Argentina, para que el citado conjunto se trasladara a Montevideo a cumplir su compromiso.

Parece que las cosas se han agravado más de lo que en realidad se suponía, no siendo difícil que este nuevo manejo de los dirigentes de la Asociación Argentina, fuera la piedra fundamental de nuevas discordias. match de ayer en Pocitos

Veremos como termina todo esto, y si Nacional saldrá bien parado de esta emergencia.

Los que se medirán con los olímpicos

Días pasados dimos la información por la cual la Asociación Argentina había designado ya el cuadro que debía medirse con nuestros campeones olímpicos, y que además se encontraban concentrados en determinado lugar, con el propósito de preparar los convenientemente a fin de tener una actuación lúcida en ese gran match.

Sin embargo, persona que nos merece ilimitada confianza y que tiene por que conocer los asuntos footballísticos de la vecina orilla, — aprovechando su estada en ésta, — nos decía ayer que hasta el momento los mencionados jugadores no solo no se encuentran concentrados, sino que no han realizado ninguna práctica de conjunto. Lo que quiere decir, que la gente del otro lado del charco no se preocupa, — al parecer, — mayormente por la preparación de sus "pollos" para la gran tenida.

[illegible] que a los nuestros no se le vaya a contagiar los de los vecinos, porque podría traer consecuencias desagradables...

En [illegible] se consti-

Roston, García y Villalta; Sarmiento, Bulnes, Lavalle, Choque y Montellanos.

El match inicióse a las 16 horas dando el puntapié inicial el cónsul uruguayo señor Berokomeyar.

Los primeros 17 minutos del primer tiempo, los locales dominaron, especialmente por el ala derecha; pero después, impúsose la técnica uruguaya combinadamente todas las líneas.

El primer goal, marcólo a los 21 minutos de juego Castro en momento en que el guardavalla limeño había salido a detener un avance.

El juego reanudóse con gran entusiasmo, efectuando los visitantes un bonito avance, pero el goalkeeper local, Zegala, hizo buena atajada.

Siguió un avance peruano rechazado por el arquero uruguayo Clavijo, en admirable estilo.

El primer tiempo terminó sin que se modificara el score.

Cuatro minutos después de iniciado el segundo tiempo, después de algunas incidencias sin mayor importancia Massone colocó el segundo goal.

Los uruguayos desarrollaron bonito juego efectuando Masson y Bondanza excelentes combinaciones.

Zegala se luce defendiendo el arco de los tiros uruguayos, que dominan ampliamente.

Hermosa combinación de Massone, Villasú y Castro, culmina con el tercer goal uruguayo.

Los limeños parecen desconcertados, limitándose a tiros altos detenidos por Rodríguez y Bucata.

A los 41 minutos del segundo tiempo Bondanza remata un avance con certero shot que vence por cuarta vez al goalkeeper local.

Minutos antes de terminarse el match, los limeños cometen foul en el área penal. Tirado Villasú sin fuerza a manos del goalkeeper limeño sin tratar obtener el quinto goal.

Esa actitud el público la premió con grandes aplausos, viendo en ella una prueba de cultura deportiva.

Los uruguayos ganaron el trofeo Strapetti.

ción Tarapacá, calificados cuadros nacionales.

A causa de disidencias de los footballers peruanos no participarán en matchs contra los uruguayos los equipos de la Asociación.

Los matches del 7 y 14 de Setiembre, prometen despertar mayor interés por la superioridad de los equipos a medirse.

El internacional de anteayer en Buenos Aires

SUD AMERICA SUFRE UNA SERIA DERROTA

BUENOS AIRES 1—Realizóse en el field de Vélez Sarsfield, el match entre el primer eleven de Vélez Sarsfield y Sud América de Montevideo, venciendo los argentinos por cinco goals a uno, que fueron marcados de la siguiente manera:

A los seis minutos de iniciado el juego, patea Sobrino, pero Oddo quiere detenerlo y con mala suerte, introduce la pelota en su propia red.

Continúa el juego parejo y a los 21 minutos, Mirabal consigue empatar, pero momentos después Sobrino marca el segundo goal.

Terminó el primer tiempo dos a uno a favor de Vélez Sarsfield.

A los cinco minutos del segundo half, Dellasala marca el tercer goal, a los 34 minutos, Sobrino el cuarto goal.

A los 36 minutos prodúcese un entrevero en el cual Pedreira marca goal contra su propia valla.

A pesar del carácter del match recaudóse solamente 540 pesos, pues el público fué muy escaso. Además los socios pagaron entrada, pues en la puerta habíase fijado un cartel encareciéndose a los socios — dado el carácter del match — abonara su entrada.

Esta mañana los uruguayos acompañados de los delegados concurrieron al Cementerio Oeste, depositando una corona de flores en la tumba que guarda los restos del ex jugador Ponce.

Basket Ball

CAMPEONATO NACIONAL

apoyo a los delanteros, convirtiendo además un doble notable. A todo esto, Gómez Harley, el gran Leandro, no podía desarrollar sus medios, por hallarse lesionado, y a fuerza que la línea del Unión, hubo de resentirse. Faltábale el empuje de su formidable centro forward.

El juego fué movido, primando el Sporting. Hubo más técnica, en ese cuadro. Y acciónándose, bajo tales características, llegó la finalización del primer período, yendo el Sporting en ganancia por 9 tantos a 7.

Cuando reinicióse el encuentro, la expectativa de los aficionados y el entusiasmo de los jugadores, era intenso. La lucha se hizo recia. Unión Atlética igualó el score. Se apuraron momentos emocionantes. Chanes, convirtió goal doble, haciendo lo propio Rondini. Pero Larghi [illegible] dos tantos de ventaja. El juez, voceó que faltaban 3 minutos. Las exclamaciones de los partidarios de los respectivos clubs, se hicieron sentir en forma intensa.

Ya cerca de la hora, Chanes primero y luego Rondini, convirtieron tantos dándole cifras definitivas al score. Y llegó la finalización del partido. Sporting venció en forma brillante, mientras que Unión Atlética, demostró ser un gran equipo.

Los cuadros actuaron así constituídos:

Sporting — J. J. Noll y V. Flores; B. Rodríguez, A. Alvarez, B. Chanes, A. Rondini.

Unión Atlética — A. Barrere, H. Castiglioni, T. Forné, L. Gómez Harley y F. Larghi.

Fueron scorers: Alvarez 7 tantos, Chanes 6, Barrére 4, Gómez Harley 3, Rondini 3, Larghi 2, y Forné 2.

El juez señor G. Gaelzer, generalmente, tuvo un desempeño acertado, conste que decimos generalmente.

Por los Hipodromos

Maroñas

EL MAGNIFICO EXITO DE SALSIPUEDES

Estamos en verdad entusiasmados y no trataremos de disimularlo. Nuestro preferido Salsipuedes se impuso en el Gran Premio Jockey Club en estilo tan brillante; en una lucha tan tenaz y leal; en un tiempo tan bueno, tratándose de animales de su edad, que ha dado lugar a que sus acciones, de por sí cotizadas alto, se eleven mucho más pues el hijo de Air Raid ha producido ayer la mejor de cuantas performances tiene en su haber desde que hiciera su presentación en las pistas.

Luciendo un training extraordinariamente hermoso; con unas líneas impecables, que decían en forma terminante de la competencia y los cuidados de su entraineur, no era sin duda alguna el Salsipuedes de ayer, aquél mismo potrillo que disputó la Polla. A su paso, en el "canter" preliminar, los más animados comentarios se sucedieron, y los que decididamente confiábamos en su chance, frente al training que ostentaba nos afirmamos más y más en nuestras presunciones, por más que, justicia es hacerlo resaltar, también sus rivales lucían un entrenamiento perfecto, digno preludio de la lucha hermosa de que habíamos de ser entusiastas expectadores momentos después.

Tal como se preveía, Almudena desde el pique lanzóse resueltamente a la vanguardia, pero Tapia, inteligente, avisor, no permitió en ningún instante que la pupila del Don Ramiro sacara mucha ventaja al favorito, obligándola por el contrario, ha hacer un tren parejo, sostenido, sin darle el más leve alce. Salsipuedes corría sin exigencias en pos de la vencedora de la Polla de Potrancas, y allá por el disco de los 1400 intentó forzar el tren pasando a la delantera, pero como su piloto se diera perfecta cuenta de que esa maniobra no aparejaría resultados prácticos, dado que la hija de Asturiano se disponía a pelear como buena por el puesto de honor, Salsipuedes volvió a ocupar su primitiva colocación, a la espera del momento propicio para iniciar su avance definitivo.

Desde que los competidores pasaron frente al tradicional stud Oriental, tuvimos la evidencia de un final digno de la carrera, de los prestigios de sus disputantes. Salsipuedes paulatinamente iba poniéndose a la par de la puntera, en tanto Galien también mejoraba de colocación, [illegible]

derías de la Tribuna se seguía voceando el nombre de Salsipuedes y Galien, y cuando el número 3 fué señalado en el primer lugar, grandes aplausos resonaron en todo el recinto, justo premio al triunfo honorable que en franca y titánica lucha habíase acreditado el defensor de la chaquetilla solferino, que vivió ayer uno de sus días más brillantes.

Una ovación cerrada, grande, entusiasta, saludó el regreso del vencedor al pesaje. Tapia, tal cual lo esperábamos, tal como desde estas mismas columnas se lo habíamos pedido días antes de la gran carrera, había demostrado una vez más que muy pocos son los que pueden discutirle con éxito el puesto de mejor entre sus colegas, y profundamente emocionado, pintando en su rostro la alegría enorme que lo embargaba en esos instantes, saludaba, agradeciendo, las muestras de simpatía de que era objeto él y el crack que tan magistralmente piloteara; y esas demostraciones volvieron a redituarse en el pesaje, siendo partícipe de ellas Eduviges Melo, que también había demostrado una vez más competencia y dedicación en el difícil arte de preparar un "pur sang". Y a fé que ambos se merecían las felicitaciones sinceras de que eran objeto.

El significado de la victoria

Frente a Puritano, el invicto crack de la ecurie Raynal, Salsipuedes había tenido que arrear el pabellón en dos oportunidades, pero en esos encuentros había demostrado tales aptitudes, tales bondades y calidad, que con toda justicia se lo denominó "el segundo potrillo del año", y ello lo ha confirmado ayer ampliamente, con una carrera excepcionalmente buena, siguiendo sin desfallecimientos el tren de Almudena, para tomarse después en lucha con Galien y derrotarlo en magnífico estilo en el excelente tiempo de 2' 3" 1|5.

Hoy frente a esa carrera, son muchos los que lamentan la ausencia obligada de Puritano, y muchos son también los que se preguntan si el invicto seguiría ostentando su glorioso título o si hubiera caído ayer de ese pedestal en que tan orgullosamente se mantiene. No hemos de ser nosotros los que contestemos a esta pregunta, que se nos antoja, aunque a muchos les parezca lo contrario, bastante difícil de responder, por que no negaremos que Puritano podía en el tiempo empleado imponer condiciones, pero ayer Salsipuedes — eso es lo evidente — era un potrillo muy superior a aquél que disputó la Polla, y ante eso, solo diremos una cosa; que el desenlace del Gran Premio Jockey Club habría sido mucho más emocionante, si cabe.

Con la carrera que produjo ayer Salsipuedes pasa a ocupar en forma definitiva, sin discusión alguna, el segundo puesto entre los productos de la actual generación, haciendo así que la expectativa en torno del Gran Premio Nacional, será mayor cada día y se irá acrecentando a medida que la fecha de su disputa se acerque.

MANUEL TAPIA

Su actuación en la carrera clásica escapa a todo elogio, y ese comportamiento brillante del jockey de Salsipuedes, nos entusiasmo porque LA RAZON predijo al buen látigo maroñense una jornada brillante, basándose en la inteligencia que siempre ha puesto de relieve; en su honestidad y en sus entusiasmos.

Tapia ha mucho que se viene distinguiendo en nuestro ambiente, pero de un par de años atrás, ha culminado esa actuación con victorias resonantes, que dicen bien a las claras de su competencia, acrisolando su honestidad que hubo instantes en que muchos exaltados llegaron a poner en tela de juicio, y que sinceramente, justicieramente defendimos; y como premio a nuestro esfuerzo en el deseo de poner a cada cual en el lugar debido, Tapia ayer nos deparó la satisfacción de verlo triunfar tal como lo deseábamos, en una lucha recia, donde su competencia se pusiera en evidencia en una forma incontrastable, sin dejar lugar a la más mínima duda.

El lugar envidiable que hoy ocupa Tapia en la estadística, dice más que nada de sus condiciones, y al dejar constancia sincera de la satisfacción que hoy sentimos, sólo nos resta desearle muchos triunfos como el de ayer, pues realmente se los merece.

EDUVIGES MELO

Fué el tercer héroe de la jornada. Con una dedicación grande, entusiasta, consagróse al cuidado de Salsipuedes, no desanimándose ante la derrota que a su crack le infligieran en la Polla. Desde que llegó a sus manos, Melo con clara visión de los méritos que adornaban al hijo de Marionette, puso en él todas sus esperanzas, y el bravo zaino no las ha defraudado. El estado brillante que hoy luce Salsipuedes refleja honor en el traineur de la ecurie Imperio, y es así que el ex cuidador de la crack Verona, se encuentra orgulloso de su actuación, que no ha culminado aún, pues tiene sobrados derechos para creer en que el triunfo de ayer se reeditará muchas veces.

Vayan también a él nuestros plácemes, que bien merecedor a recibirlos se ha hecho.

GALIEN SE COMPORTO ESPLENDIDAMENTE

Por el stud Fraternidad hay gente que sabe mucho de carreras y que no habían sino [illegible] hay una base muy bien fundada para hacer manifestaciones optimistas, y fué precisamente conociendo esa modalidad, que no dejamos de inquietarnos por la suerte de nuestro favorito, cuando algunos "ases" allegados a la caballeriza de la clásica casaca verde azul hicieron saber que con Galien albergaban la firme convicción de ganar la gran carrera. Sabíamos que el hijo de Delarey se encontraba en la cúspide del estado y que corría realmente una temeridad, y así lo hicimos constar en nuestra amplia crónica del sábado, diciendo sin reticencias que era Galien el más temible contrincante que llevaba el del Imperio en la gran carrera, pero en verdad, nunca llegamos a suponer, a pensar siquiera, que pudiera vencerlo, y de ahí que nos causara justificado temor la manifestación categórica a que hacemos alusión.

El resultado de la prueba es más elocuente que las palabras. Galien perdió es cierto, pero brillantemente, defendiendo con una garra y una fibra digna de sus antecedentes, el terreno, para caer batido en un tiempo muy bueno y con todos los honores, pasando así a ocupar un puesto de primera fila entre sus congéneres; confirmando brillantemente sus carreras últimas que hablan de progresos grandes y estimables.

Como en la generación de 1921.—yo lo habíamos hecho resaltar en otra oportunidad.—Galien ocupa hoy el puesto que le cupo a Chimango; Puritano es Aldeano; Salsipuedes, su rival, ocupa el puesto de Caíd...

Es destacable la performance de Galien, y no hay duda que el stud Fraternidad ya [illegible] con el descendiente de Delarey más de una gloriosa fecha para la chaquetilla verde azul, que tiene hoy en Bigre! y el noble potrillo, a sus defensores más calificados.

LA ACTUACION DE ALMUDENA

En los comentarios que hicimos del Gran Premio Jockey Club, nos atrevimos a vaticinarle el tercer puesto en la llegada. La indicación no dejaba de ser atrevida, pues Almudena es sin disputa alguna, no sólo la mejor potranca del año, sino también un animal excepcionalmente bueno, del que tienen en su ecurie, y también nosotros, un elevado concepto y que ha de confirmarlo en muchas oportunidades.

Y pese a todo ello, juzgábamos — y hoy vemos que estamos en lo cierto — inferiores sus probabilidades a las que tenían Salsipuedes y Galien. Esos potrillos nos habían dejado una mejor impresión en sus ensayos y por otra parte el sexo no dejaba de pesar en el platillo de la balanza en que pulsamos la chance de cada uno...

Desde el vamos tomó la dirección del lote cargando con el peso y responsabilidad de la carrera, y esa fué otra característica que no dejamos de apotar al medir sus probabilidades, y en ese lugar se mantuvo tesoneramente hasta el derecho final, donde agotadas sus energías, le resultó imposible oponerse al avance de nuestro favorito y Galien, finalizando a unos dos cuerpos del Delarey ante el desencanto de sus numerosos partidarios que esperaban de la pensionista de Calderón una actuación más resonante; pero a nuestro juicio esa semi-defección (llamémosle así) de la hija de Asturiano, no es como para desalentarse, pues cayó frente a dos productos superiores, que están llamados a mucho en nuestro hipódromo.

El "desgaste" de que fué objeto la Asturiano, afanoso Montero en no perder el puesto de privilegio que ocupó desde el vamos, debe haber influído en su colocación final, pero de cualquier modo, creemos que no hubiera estado delante de los potrillos que la precedieron sin grandes esfuerzos, cuando llegó el instante de hacer valer la clase y los medios.

De todo el país

DURAZNO 30, Agosto 28 — En la "Italo-Hispano-Uruguaya. Los componentes de esta sociedad recreativa prosiguen entusiastamente la tarea de terminar con la reorganización de la misma.

Proximamente se efectuará una Asamblea General, la que tendrá que resolver sobre la aprobación de Estatutos sociales Comisión directiva que actuará en periodo que media entre la

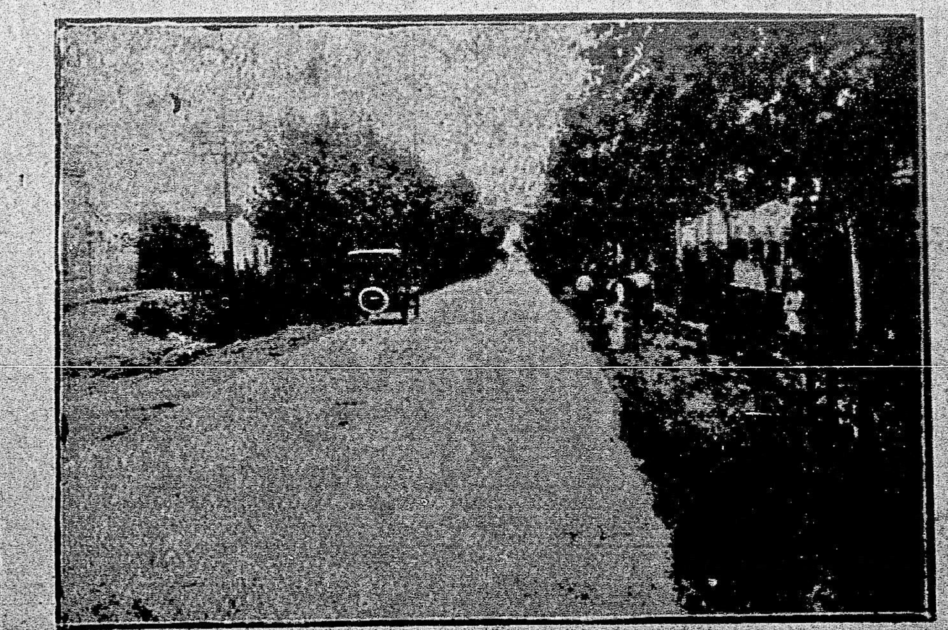
Carlos Jauregiberry. Aprućbase la constitución definitiva del seleccionado que dirimirá supremacías con el Club Peñarol de Montevideo; que es el siguiente: Santos, Bartolomi y Arigón, Estellano, Bongiorno e Irazabal, Lonza, Lerena, Indarte, Rodríguez y Estellano. Se fijan los partidos para el domingo. El de La división Juvenal y Racing. Juez Davis, [illegible] Juvenal a las 13. Pe-

1924. El desfile del Batallón de Infantería N.o 14. — Este Batallón que está bajo el comando del Teniente Baldizzone en la tarde de hoy efectuó un desfile de la 1.a compañía que la comandaba el Capitán don Dámaso González por las principales calles de esta ciudad y pudimos ver que los soldados todos llevaban palas y picos de construir atrincheramiento además del fu-

batllismo en la Comisión de Hacienda por nuestro correligionario Fausto P. Balicón, y en ella por éste y por los señores Daniel Dalfani y Anselmo Porte, que intervinieron eficazmente en el debate. El otro miembro batllista asistente, señor Antonio Fornaro y el riverista señor Arturo Cano Larroza, votaron ese aumento.

Cincuenta hogares casi en la

GALERIA DEPARTAMENTAL



Pavimento de hormigón en tre el kilómetro 5.874 y 12.122 de la carretera a Florida

...O EL MUNDO
...AFICA

Los fascistas y los liberales

Mussolini y el plan de colaboración

El ex-Presidente Millerand opina sobre el plan de Dawes

ITALIA

MUSSOLINI COOPERARA CON LOS LIBERALES

ROMA 1.o — El Presidente del Consejo de Ministros, señor Mussolini, después de haber pronunciado un discurso ante los mineros de la Abadía de Salvatore, haciendo el elogio del trabajador italiano, negando que el fascismo pretenda aislarse, rehusando el concurso de las fuerzas liberales, ha regresado anoche en automóvil a ésta capital.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

ROMA 1.o — En presencia del señor Larussa, Subsecretario de Economía Nacional, se ha inaugurado en la localidad de Cagina, cerca de Erggio, la exposición de moblaje.

LANCE DE HONOR

ROMA 1.o — A consecuencias de polémicas periodísticas el general Sampietro, hombre de confianza de D'Anunzio, ha desafiado a duelo al señor Forges Davanzari, director de la "Idea Nazionale".

EL COMITE DE COMBATIENTES

ROMA 1.o — El día 9 del corriente se reunirá en Roma el Comité de la Sociedad de Combatientes.

MUSSOLINI ES PARTIDARIO DE LA COLABORACION DE LOS FASCISTAS CON LOS LIBERALES

ROMA, 1.o. — El presidente del Consejo de ministros señor Mussolini, entrevistado por "Il Giornale d'Italia", se declaró partidario de la colaboración de los fascistas con los liberales y agregó que desde el advenimiento del fascismo al poder, Italia, ha crecido territorialmente y ha aumentado su comercio exterior y disminuído el número de desocupados. Dijo que el partido fascistas cuenta con 900.000 afiliados, no harbiendo en Italia otro partido tan grande ni lo ha habido nunca. Agregó que los movimientos subversivos levantan cabeza, pero que el gobierno reprimiría enérgicamente todo conato de rebelión.

El Parlamento se convocará a pesar de la oposición obstruccionista.

El caso Matteotti ha sido dejado plenamente en manos de la justicia, —aunque el gobierno contribuirá para que aparezca la verdad.

El decreto sobre la prensa será abolido cuando el parlamento apruebe la ley reglamentando el ejercicio de la imprenta.

Terminó diciendo que si la nación se lo pidiera, se iría pero que no está dispuesto a complacer a un grupo de enemigos que desean ver su cabeza en una pica en lo alto del Aventino.

La oposición puede estar tranquila, pues las uvas no están aún maduras ni lo estarán en todo el verano.

FRANCIA

DECLARACIONES DE MILLERAND A L' ECHO DE PARIS"

PARIS 1.o En la entrevista que publica L' Echo de Paris", M. Millerand declara que el pacto de Londres plantea los problemas de seguridad con un carácter tan particularmente serio, por no decir grave,—que según M. Millerand,—la ocupación del Rhur aumenta el coeficiente de seguridad francés mientras la evacuación lo disminuye, y señala luego la diferencia de condiciones entre las naciones que no se sienten amenazadas, tales como Noruega, Inglaterra y Francia para examinar la tésis general del desarmo que se planteará ante la sociedad de las naciones.

Para la delegación la tésis general del desarme que se planteará ante la Sociedad de las Naciones, para la delegación francesa ante la Liga, la intangibilidad de los tratados de postguerra, debe ser la piedra angular de la política, tanto para la seguridad francesa, como para la seguridad de Europa"

Al ser interrogado si se sostendría esta tésis ante la Liga, M. Millerand, contestó que: "Lo ignoraba, pero le es imposible tratar, tanto a Francia como a Alemania, so pretexto de asegurar la paz general.

La delegación francesa no debe aceptar que Francia dependa de nadie, excepto de ella misma, en cuanto a lo que respecta a su defensa nacional.

La garantía efectiva de nuestra independencia será que ninguna intervención extraña influya en la composición del ejército y la marina de Francia, motivo por el cual nació la democracia Alemana, pero no olvidemos que la paz no depende sólo de nosotros".

SE HA HECHO EFECTIVA LA APLICACION DEL PLAN DE DAWES.

PARIS, 1.o — La comisión de las reparaciones ha declarado oficialmente que la aplicación del plan de Dawes se ha hecho efectiva desde el mediodía de hoy.

... dellamación será contestada mañana por el ministro de Hacienda.

LA LEY DE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 1.o. — Se anuncia que para hoy quedarán terminados los trabajos iniciados por la Comisión especial al estudio de la vivienda, acerca de la ley de alquileres, pudiendo adelantarse que se aconsejará a la Cámara la prórroga de un año a la ley actual, que tendría vigor hasta el 30 de Setiembre de 1925.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

BUENOS AIRES, 1.o — Esta mañana se inauguró la exposición del artístico pintor español, Antonio Ortiz Echagüe, asistiendo el Presidente de la República y numerosa y selecta concurrencia.

UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 1.o — Se reunió hoy la Junta Ejecutiva de homenaje a Luis María Drago, para tratar diversos proyectos, con que se piensa honrar su ...

EXPEDICION AL POLO NORTE

PARIS, 1.o — Desde Rouen partirá la misión que dirige M. Depayer, la que intentará llegar al Polo Norte. La misión llevará setenta toneladas de materiales, víveres, aparatos científicos, treinta toneladas de esencia y una casa desmontable y espera llegar el 22 del corriente a Tromsoe, en Noruega, en donde cambiará de buque, prosiguiendo hacia Spitzberg. Allí permanecerán un semestre, instalando una poderosa estación radiotelefónica la que servirá para enviar diariamente a París las informaciones sobre la influencia de las auroras boreales y las tempestades magnéticas.

El jefe de la expedición interrogado sobre cuándo pensaba llegar al Polo, dijo: "antes es posible que por intermedio del sistema "Pelletier D'Oisy".

Esta expedición tiene algo de misterioso, en la manera de realizarla, pues se sabe que se ha preparado en un sitio determinado a orillas del Océano, treinta toneladas de esencia, reservándose cuidadosamente el lugar.

El jefe de la expedición dijo que demostrará, que aunque desde Spitzberg hasta el Polo queda una gran distancia para dos hombres con alas, aún a costa de grandes riesgos ...

- - Ganadería, Agricultura e Industrias diversas - -

DEFENSA de la PRODUCCION

LA REUNION DE HOY

Hoy martes celebrará una importante sesión la Comisión Nacional de Defensa de la Producción, que preside el señor Julio María Sosa, para considerar los siguientes asuntos:

Conferencia económica uruguayo-argentina; Mercados al tasajo: defensa permanente de los mismos; El mercado cubano (tratado de comercio uruguayo - cubano).

Labor de un cónsul argentino

INICIA GESTIONES PARA FOMENTAR EN EL SUR DE ITALIA UN BUEN MERCADO PARA CARNES FRIGORIFICAS

Por un telegrama fechado ayer en Nápoles, se sabe que el cónsul argentino D. Alfredo Silvestrini, que se encuentra provisionalmente en esa, durante la ausencia del cónsul general Sr. Bottero, ha iniciado una intensa propaganda entre los napolitanos para fomentar el consumo de carnes argentinas congeladas

En contra de este producto, existe allí mucho prejuicio, instigado por los carniceros locales y los propietarios de restaurants pues los primeros temen la competencia del producto extranjero, y los segundos, porque emplean la carne de frigorífico y la sirven a sus clientes como fresca, beneficiándose con la diferencia de precio.

La reciente huelga de carniceros contribuyó a que aumentara el consumo de las carnes argentinas, que ha subido, desde 25 quintales diarios consumidos, antes de la guerra, hasta 105 que se expenden actualmente; no obstante estas cifras, los importadores convienen en la posibilidad de acrecentar grandemente el consumo, si se hace una propaganda adecuada en la cual se explicará al público las buenas cualidades de las carnes congeladas y enfriadas.

Además, la venta, debería organizarse de acuerdo con un plan y manteniendo el precio entre seis y ocho libras por kilogramo, y la carne de calidad inferior podría venderse a cinco libras

El precio actual de la carne fresca, en los mercados locales oscila entre 10 y 12 liras por kilogramo, lo que la hace prohibitiva para las clases menesterosas; además, sería necesario ejercer una vigilancia especial sobre las carnicerías, para impedir que se vendiera carne de frigorífico como producto fresco, a precios de esta última.

El predimiento ideal sería la instalación de un frigorífico argentino en esta ciudad para proveer directamente carnes a Italia central y meridional, incluso Sicilia.

El cónsul argentino sugiere como medio eficaz de propaganda la exhibición de películas cinematográficas con todo el proceso de la cría de hacienda y la faena, refrigeración, preservación de carnes en los frigoríficos y su transporte en los barcos especiales, en los cuales aquéllas no sufren alteración alguna en su calidad.

En el Sur de Italia se consume poca carne y hay posibilidad de importantes transacciones, con mutuo beneficio para ambas Naciones.

El Ministro de Industrias

REGRESO DE RIVERA

Regresó de Rivera el Ministro de Industrias Dr. José F. Arias que había ido a ese Departamento a inaugurar la Escuela Industrial.

El acto inaugural de la referencia se realizó en la tarde del jueves último con asistencia de la autoridades departamentales, numerosos elementos representativos de la sociedad riverense y las personas que acompañaron de ésta al Ministro: Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, Carlos del Castillo, Pedro Blanes Viale, Ing. Bautista Lasgoyti y Hermenegildo Sabat. En dicho acto hicieron uso de la palabra el Dr. Arias, el Dr. Jiménez de Aréchaga y el Director del Liceo local señor Arias.

En la mañana del viernes el Ministro de Industrias visitó diversos naranjales del Departamento y durante toda su permanencia en Rivera fué muy agasajado por el pueblo y autoridades.

El Dr. Arias regresó en compañía de los señores Eduardo Jiménez de Aréchaga y Carlos del Castillo quedando en Tacuarembó los señores Blanes Viale, Losgoyti y Sabat con el fin de realizar gestiones relacionadas con la instalación de una Escuela Industrial en esa ciudad.

Exposicion de Palermo

CONCURRENCIA DEL URUGUAY AL GRAN CERTAMEN GANADERO

El gran torneo internacional que todos los años se realiza en Buenos Aires, adquirirá esta vez una extraordinaria importancia.

La concurrencia de lo más representativo de las cabañas y estancias argentinas y grandes establecimientos industriales; la venida de jurados ingleses y del zootecnista Paul Dechambre y el decidido concurso de las autoridades nacionales determinarán el éxito que debe alcanzar ese magno torneo.

Para el Uruguay, la Exposición de Palermo tiene este año sumo interés.

Ya está en Buenos Aires, el Campeón de Campeones "Gabler Earl", enviado por el Cortijo de Vidiella y los productos normandos de Shaw y Arocena, todos los cuales fueron asegurados en la Compañía Anglo Argentina por su representante en Montevideo señor Juan Carlos Arocena.

Numerosas personas vinculadas a nuestro ambiente rural, concurrirán a la Exposición de Buenos Aires, entre otros el Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, señor Fermín Hontou; presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural Sr. Venancio Flores.

Director del Instituto Nacional de Agronomía, ingeniero Enrique Etcheverry; ingeniero agronómo Jacques de L' Harpe, y los estudiantes de 4o. y último año de la Facultad de Agronomía, que ván en viaje de estudio, señores Juan Antonio Rodríguez, Antonio Genta, Luis Fernández, Jorge Spangemberg, Raymundo Uraga y Ernesto Villegas Suarez.

Además concurrirán numerosos cabañeros y hacendados que estarán ya en Buenos Aires antes del domingo 6, día que se inaugurará la gran Exposición.

DESDE RIVERA

PRO INCREMENTO DE LA AGRICULTURA

RIVERA, 30 Agosto. — A EL SIGLO. — Ya hacen aproximadamente 12 años que en la 6.a sección de Rivera, 7.a, 3.a y 4.a de Tacuarembó, han fundado en el Parlamento Nacional, esperanzas de mejoramiento local, creyéndolo inspirado en el deseo de proteger, en todo sentido, la producción uruguaya.

En 1912, el Sr. Juan Cat, como representante del Ferrocarril Central, hizo a la Cámara de Representantes la propuesta de construcción de un ramal de ferrocarril que, partiendo de entre Pampa y Achar o un punto al Sur de esta estación, llegara hasta el Cerro del Papagayo (denominado equivocadamente Papagay en el proyecto) a fin de facilitar la explotación de la región aurífera porque atravesaba ese ramal.

Bien es cierto, que no estaba equivocado el argumento del señor Cat, pero no fué lo bastante claro y explícito.

Toda la región por donde atraviesa el ramal proyectado, es de tierras vejetales, netamente apropiadas para la agricultura, por lo que no tuvo razón el Sr. Cat, al no establecer que: sería de gran porvenir para el país ese ramal, desde que vendría a intensificar la agricultura, facilitando el transporte de la producción. Si el Sr. Cat hubiera hecho caudal de esto, no hubiera tenido que retirar su proposición "de colonizar 10.000 hectáreas entre las estaciones terminales".

Si nuestras autoridades nacionales se hubieran preocupado más de la agricultura, no tendríamos porque estar sometidos hoy a la imposición de la producción argentina, como ocurre con la papa.

Hacen ya varios meses que "La Razón" y EL SIGLO, nos vienen anunciando la importación de 72.000 kilogramos diarios de papa argentina por falta de producción. ¿Es esto cierto? Actualmente se importa ese tubérculo, trigo y otros cereales.

La región comprendida entre el Cerro de Papagayo y Pampa; el Rincón de Tres Cerros en la 5.a sección y toda la costa del arroyo Cuñapirú, son tierras perfectamente explotables y productivas, conforme a la adaptación de cada zona. Pero ocurre, que aún conociéndose la forma en que la 6.a sección de Rivera, produce la papa y produjo el trigo, los agricultores se ven obligados a dedicarse a otras ocupaciones, porque sólo el transporte de las cosechas absorbe el fruto de sus trabajos, sin que el Gobierno busque los medios de facilitarles el transporte.

Aunque se pueda presumir una dictadura ferrocarrilera impuesta por tarifas, siempre resultaría de gran provecho para el País el poder imponer sus productos con ganancia mínima. Pero esto no obstaría al incremento de la agricultura, porque si bien es cierto que la ganancia era poca, la cantidad del producido compensaría el sacrificio y, por otra parte, conocida como es la calidad de nuestros productos, la verdadera compensación estaría en el extranjero, teniendo como base la importación.

Sentado esto e interpretando la voz pública, no habría más que repetir lo sostenido en los periódicos locales "El Baluarte" y "El Comercio", en el año pasado, cuando se habilitó el Puerto de Dolores para la importación de papa argentina, frente a lo manifestado por el Exmo. señor Ministro de Industrias:

"Nuestro país no precisa aclimatar semillas; lo que necesita, es que se le proporcionen medios fáciles de transporte". Y se agregaba: "Recuerde el Sr. Ministro, que en la exposición del Prado, se le otorgó el primer premio al Sr. E. Madera de la 6.a sección".

Nos permitimos remarcar a la Comisión de Defensa de la Producción que lea el "Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representes, Tomo 292.

Prometemos continuar en este sentido, para cooperar en esta benéfica campaña.

Corresponsal

Valor de los campos

El señor J. Blanco y Lorenzo, propietario del Hotel Barcelona de Montevideo, acaba de firmar compromiso de compra de un campo en el departamento de Río Negro, perteneciente al señor Carlos Echeverría, que consta de 1230 hectáreas aproximadamente por la suma de 91.500.

Por intermedio del conocido martillero señor Benja Rovira, se ha realizado recientemente en Durazno una importante operación en campos, consistente en la compra, por parte del señor Filomeno C. Gutiérrez, de dos fracciones de campo linderas a su estancia compuestas de 2.645 hectáreas cada una, pagando por una de las fracciones, a razón de $ 55 la hectárea, y la otra a pesos 51.40.

Estos campos que se hallan situados en el Chileno, 5.a sección del departamento de Durazno eran propiedad de la señora Nicanora Winter.

Importa esta operación, pesos 292.356.

En San José

IMPORTANTE LIQUIDACION DE HACIENDAS Y REMATES FERIAS

Promete resultar muy importante el gran remate feria de reproductores y hacienda en general que se realizará el domingo 14 de Setiembre en el local de la Asociación Rural de San José.

Los martilleros Pérez y Sosa, tienen a su consignación muy buenos lotes de reproductores y hacienda en general, de renombrados establecimientos, que haremos conocer una vez cerrado el catálogo, que será el 3 del mismo mes.

El sábado 30 del citado mes, la misma firma efectuará una gran liquidación de haciendas en la estancia del Sr. Luis P. Hita, ubicada en Pintos, 5a. sección del Departamento de Flores, donde pasarán bajo martillo, sin base alguna y al mejor postor, 2.800 lanares cruza, libre de sarna, con lana, de muy buen desarrollo y excelente estado, distribuídos en capones de 2 dientes a boca llena, ovejas nuevas servidas por carneros Merinos, ovejas nuevas sin servir, borregas, borregos y corderos; 600 vacunos, libres de garrapata, muy buena clase y estado, entrando vacas nuevas, ganados de cría, novillos, vaquillonas etc Además se venderán todos los yeguarizos, muebles y útiles de la estancia.

Y el viernes 26 de Setiembre se realizará bajo el patrocinio de ésta misma firma, otro gran remate feria, también de reproductores y hacienda en general en el cómodo y conocido local "Pello", ubicado en la estación Arroyo Grande, F. C. C.

Este mercado, hasta en las épocas más críticas para la ganadería, siempre ha sido un centro incomparable para la compraventa de haciendas de todas clases y una prueba de ello es, los grandes éxitos que ha conquistado en todos los torneos realizados hasta la fecha.

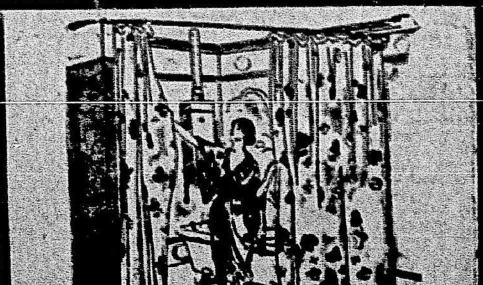
El catálogo para ésta feria quedará cerrado el sábado 13 de Setiembre, por lo que conviene apresurarse a hacer sus inscripciones los que tengan interés en llevar haciendas a éstos grandes e importantes remates en perspectiva.

Venta de lana

El señor Guillermo Arregui, representante de la firma Dermit y Arregui Hnos., vendió al Sr. Rachetti, de Molles, para la barraca Aguerre, de Montevideo, el lote de lanas del establecimiento de dicha firma en Río Negro, a razón de 10 pesos los diez kilos al barrer, a levantar en la estancia.

El lote de lanas de ese establecimiento se aproximará a los 25.000 kilos.





NAVEGACION

tróleo y sus productos derivados se cotizaron hoy en la siguiente forma:

Petróleo crudo de Pensilvania, en la boca del pozo, a 2.75 dólares por barril.

Petróleo crudo de Midcontinent, Oklahoma, Kansas North y Texas Central, de 28 a 39 grados Baumé, a 1.70 dólares por barril en la boca del pozo.

Kerosene, F. O. B., Nueva York, en barriles, a 13.50 cents. el galón.

Gasolina, F. O. B., Nueva York, Navy Specifications, sin envase, a 12.50 cents. por galón.

Gas Oil, F. O. B., sin envase, en los depósitos del comprador, a 6 1/2 cents. por galón (de 35 a 40 grados Baumé).

Fuel Oil Mexicano, F. O. B., en Nueva Orleans, a 1.30 dólares por barril.

Kerosene Water White, F. O. B., en Nueva Orleans, sin envase, a 7 cents. por galón.

Kerosene Water White, F. O. B., en Nueva Orleans, en cajones, a 1.70 dólares.

Gasolina (nafta), F. O. B., en Nueva Orleans, en cajones, a 2.30 dólares.

Gas Oil, F. O. B., en Nueva Orleans, de 30 a 34 grados Baumé, a 4 3/8 cents. por galón.

Gasolina (nafta), F. O. B., en Nueva Orleans, sin envase, a 9 cents. por galón.

Extranjeros

... por 100 pesetas ... sobre Roma, $1,05 francos ... por 100 coronas, ... sobre Estocolmo, ... 492 francos ... por 10 francos ... francos; sobre Nueva York ... por 100.000 ... 25 francos.

AIRES, 1.o. — Los ... fueron los si...

... Francia, 14.49 a ... 15.36 a 15.38; ... 5.88; Italia, ... Estados Unidos, ... Montevideo, ... Londres, 41 3|4 a ...

... RIO, 1.o (Especial) ... de hoy: Banco ... Londres, 5 1|4; ... 7132 a 5 15164. ... no cotizó hoy a ... argentino, a 3,640.

Azúcar

... YORK, 1.o — Las ... de clausura en el término fueron las ... para Julio, 3.22; ... 3.47; para Setiembre, ... Diciembre, a 3.77; ... 3.63 a 3.65; ... 3.33 a 3.34; ... 3.42; para Julio, ... cs en cents. por libra.

... POL, 1.o — El azúcar ... cotizó en esta plaza ... entrega inmediata ... para entregar en ... 1|2; precios en chelines ... por 100 libras.

... y subproductos

... YORK, 1.o — El pe...

Según condiciones . . 5.00
Maldesechos . . . 0.30
Verdeeillos, 10 piezas . 1.30

CUEROS YEGUARIZOS

Con precios firmes, cotizamos.

Sanos los 10 kilos . .	2.80	
Mal desechos . . .	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.60
Inservibles		0.02
Salados, según peso, medio, uno . . .	2.30	3.40
Potrancas salados . .		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Demanda activa para cueros de nutria y precios muy firmes.

Nutrias secadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo . . .	11.50	12.—
de 40 a 50 cs. . .	5.25	6.—
Id. chicas y abiertas por la barriga . .	2.675	3.—
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río . .	5.00	6.00
Id. mediano . . .	3.00	4.00
Venado Id. . . .		0.10
Cabra Id. . . .	0.40	0.50
Zorros con cola . .	0.40	0.50
Id sin cola . . .		0.25

CERDA

El mercado sigue acusando firmeza, obteniéndose los precios indicados a continuación:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos . . .	8.00	8.10
De vaca sin garra Id	8.00	8.10

PLUMA

La venta de este producto sigue efectuándose corrientemente a estos precios:

Manea especial, kilo	3.20	3.40
Buena y fresca . .	3 —	3.20
Regular y con chica idem	2.50	2.80

Mercado de cereales

TRIGO

El mercado estuvo bastante encalmado en operaciones, porque con respecto a precios, ninguna variación se produjo. Quedan rigiendo los anteriores o sea los siguientes:

Exportación base 80 kilos . . .		Nominal
Sup. del litoral . .	5.70	5.75
Buenos	5.60	5.65
Regulares		5.60
Sup. del interior . .		5.90
Buenos	5.70	5.75
Regulares	5.60	5.65
De fideos superior . .		6.00
Id Id buenos . . .	5.90	5.95
Id Id regulares . . .	5.80	5.85

ENTRADAS

Por Estación Central

Barbot y Cía., 60 bolsas; Maggiolo Hnos., 161; Butler y Cía., 422; R. Alvarez, 20; M. Trujillo, 4; S. y Percovich, 246; R. Tribel, 149; M. y Souto, 10; Storace y Martínez, 236; N. Inciarte, 345; Pesquera y Cía., 33; L. Rubio, 155; A. Methol, 516; G. Picardo, 116; T. y Lessa, 260; Badetto, 286; S. G. Aguerrebere, 404; Capandegui y Cía., 186; Podestá y Cía., 570.

Total, 4284 bolsas.

Por Estación Bella Vista

C. Delucchi, 300 bolsas; E. L. Hopital, 150. Total, 450 bolsas.

MAIZ

No se ha producido variación en el mercado para este grano, cuya colocación se ha efectuado corrientemente y a los precios que indicamos:

Cuarentino sup. . .		5.25
Id id. bueno id . .	5.10	5.15
Común seco sup. . .	5.15	5.30
Id bueno	5.05	5.10
Oreado ciestado . .	4.90	4.95
Morocho, bueno a superior	4.80	4.90
Id regular		nominal

ENTRADAS

Por Estación Central

Butler y Cía., 674 bolsas; A. Methol, 148; M. Barbot y Cía., 80; V. de Aguerre, 221; M. Brauet y Cía., 20; Maggiolo Hnos., 139; S. G. Aguerrebere, 155; M. Trujillo, 31; S. y Percovich, 316; González y Fernández, 105; R. Taboada, 10; E. Cooper, 117; M. Souto, 135; Pesquera y Cía., 384; C. Zunin, 151; Balparda y Cía., 30; Storace y Martínez, 252. Total, 3184 bolsas.

Por Estación Bella Vista

V. de Aguerre, 144 bolsas; M. Trujillo, 307; L. arcia, 228. Total, 679 bolsas.

LINO

Poco movimiento se produce en las operaciones, pues es limitada la oferta de artículo. Cotizamos.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible		Nominal
Consumo bueno a superior . . .	9.60	9.70

ENTRADAS

S. G. Aguerrebere, 166 bolsas.

FORRAJES

Alfalfa superior . .	3.40	3.60
Id buena	3.—	3.20
Mezcla superior . .	2.30	2.50
Id buena	1.70	2.—
Pasto superior . .	1.80	1.90
Id bueno	1.20	1.50
Id campo	1.20	1.30
Paja	1.—	1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa . .		nominal
Avenas superiores granad. y lim. . .	4.20	4.30
Id buenas . . .	3.80	3.90
Regulares . . .	3.50	3.60
Granza de campaña . . .	2.50	3.—
Porotos manteca		

del país	22.—	23.—
Id blancos chicos y de color . .	12.50	13.—
Caritas	12.—	13.—
Alpiste bueno superior . . .	12.—	13.—
Id regular . . .	10.—	11.—
Paja de escoba superior	7.—	1.10
Id regular . . .		Nominal
Semilla de guinea según clase . .	2.20	2.50
Papas del país . .	8.00	8.50
Id de Mendoza . .		no hay

ENTRADA DE OTROS PRODUCTOS

A. Bonilla, 25 fardos lanares, 148 cueros vacunos secos, 2 id. potros, 5 atados becerros, 2 id. y 18 cueros varios, 1 bolsa cerda; Taranco y Cía.: 156 cueros vacunos secos, 9 atados becerros; L. Silvera, 20 atados y 1 fardo lanares, 699 cueros vacunos secos, 18 id. potros, 30 cueros becerros; T. y Lessa, 23 atados y 1 fardo lanares, 16 cueros potros, 1 bolsa cerda, 56 cueros vacunos secos, 26 cueros becerros; L. San Martín, 22 atados lanares, 166 cueros vacunos secos, 46 atados corderos, 1 atado becerros; J. Arijón, 5 fardos lanares, 294 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, 1 bolsa cerda; M. y Sierra, 674 cueros lanares; Balparda y Cía., 7 fardos lanares, 604 cueros vacunos secos, 10 id. potros, 2 atados becerros, 10 atados corderos, 1 bolsa cerda, 1 id. pluma; L. Rubio, 9 atados lanares, 140 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; A. Garrastazu, 4 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 4 id. potros, 3 atados becerros; J. D. Barrague, 9 atados lanares, 141 cueros vacunos secos, 63 cueros becerros, 7 atados corderos, 1 bolsa cerda.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Los negocios de haciendas vacunas se desarrollaron corrientemente, pues el abasto adquirió la mayor parte de la entrada, previniéndose con tiempo para el resto de la semana, cuyos arribos anunciados son muy limitados.

Para frigoríficos se vendieron algunas partidas pagándose por bueyes y novillos hasta 100 milésimos y por vacas hasta 73 id.

El abasto abonó por novillos especiales hasta 105 milésimos; vacas mestizas muy especiales, hasta 108 idem y por terneras especiales, 125 idem.

Para interior se abonó por novillos, 65 milésimos y por vacas, de 77 a 90 idem.

La entrada de ayer quedó representada por 2.035 animales vacunos. Dicha entrada se colocó para los siguientes destinos:

	Reses
Abasto	1.070
Compañía Swift . . .	205
Frigorífico Uruguaya . .	167
Frigorífico Artigas . .	135
Interior	228
Servicio particular . .	172
Con paso	58
Total	2.035

Además llegaron 50 cerdos para la Compañía Swift.

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

Abasto. — Bueyes: 75 milésimos; novillos: 90, 100, 101, 103, 104 y 105; vacas: 58, 72, 73, 76, 77, 78, 80, 82, 84, 87, 88, 90, 91, 92, 97, 98, 103, 103, 104, 105 y 108; terneros: 55, 70, 72, 75, 77, 80, 85, 88, 90, 100, 102, 110 y 125.

Compañía Swift. — Bueyes: 57, 60, 75, 76, 78, 80, 85, 95 y 100 milésimos; vacas: 50, 55, 65 y 73.

Frigorífico Uruguaya. — Bueyes: 100 milésimos; novillos: 100.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 85 milésimos; novillos, 95, 98 y 100.

Interior. — Novillos: 65 milésimos; vacas: 77, 80, 88 y 90.

Hoy se esperan 79 vagones de vacunos y 3 idem dobles.

Mañana deben llegar 69 vagones de las siguientes procedencias: Santa Clara, 1; A. Grande, 8; S. Catalina, 17; Palmitas, 14; F. Muerto, 2; Oasupá, 1; Barker, 4; Mercedes, 2 San Luis, 5; Colonia Suiza, 4; T. y Tres, 6; C. Colorado, 5.

CLASIFICACION DE LA HACIENDA VENDIDA

Bueyes	229
Novillos	425
Vacas	904
Terneros	384
Total	1942
Por Ferrocarril . . .	1309
Por arreo	633

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica y Muiños—

Florida: P. Carrau, 25 n. a 104 m., 55 v. a 102 m., para abasto.

Rocha: T. Carabajal, 84 v. a 73 m., para frigorífico.

Telechea y Lessa—

Salto: Estancia San Antonio, 3 b. a 35 m., 32 n. a 90, 95 y 103 m., 16 v. a 77 y 81 m., 19 t. a 55 y 88 m., abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

Canelones: Hilario F. Correa, 54 v. con 278 k. c|u, 82 m., abasto.

Canelones: Juan Rodríguez, 20 v. con 403 k. c|u, a 87 m., 6 v. con 371 k. c|u, a 78 m., abasto.

Canelones: Camilo Moreira, 3 t. con 133 k. c|u, a 85 m., abasto.

Canelones: Angel Torres, 21 v. con 127 k. a 79 m., 5 v. con 312 k. c|u, a 65 m., abasto.

Canelones: Bonifacio Habiaga, 2 b. con 615 k. c|u, a 80 m., 13 v. con 383 k. c|u, a 65 m., 5 v. con 371 k. c|u, a 75 m., frigorífico, 2 n. con 265 k. c|u, a 70 m., abasto.

Sapriza y Doldán—

Durazno: Vera Hnos., 65 v. a 90 m., abasto.

Carlos A. Luce—

Tacuarembó: J. Tabachi, 18 n. a 100 m., 1 v. a 85 m., abasto.

Arocena Fernández y Cía.—

Florida: M. A. Robayna, 20 v. a 98 m., 35 t. a 125 m. para abasto.

Florida: Lataste Hnos., 60 v. a 85 y 103 m., para abasto.

Manuel Haró—

Minas: D. Aldebalde, 36 t. a 75 y 100 m., para abasto.

San José: R. Fajardo, 3 v. a 100 m., 7 t. a 85 m., para abasto y frigorífico.

Viuda de Aphestegui Palau y Freire—

Montevideo: P. Duarte, 4 v. a 78 y 85 m., para abasto.

San José: A. Alvarez, 14 v. a 90 m. a 67 y 90 m., para abasto.

Ricci y Sosa—

Salto: Suc. B. Solari, 20 v. a 105 m., para abasto

Canelones: F. Viecagno, 7 v. a 65 m. 2 t. a 80 m., abasto.

Canelones: I. Hoffman, 9 v. a 75 m., 19 t. a 75 m., para abasto y frigorífico.

Salto: J. Chouhy, 52 n. a 101 m., para abasto, 27 v. a 90 m. para interior.

Navegación

Entradas de ultramar

"BELLE ISLE", Vapor francés. Salido de Hamburgo el 30 de Julio. Entrado el 1.o de Setiembre, consignado a Luis Nicol.

DE HAVRE

J. J. Vallarino: 4 cjs. prod. farmacéuticos.

Surraco Hnos., 2 cjs. id id.

S. y Maynard: 2 cj. fusiles.

B. y Scholberg: 1 caj. cuchillería.

Madame Bourlez: 2 cjs. prod. químicos.

Hijos de J. Lansac: 3 cjs. alfombras.

Héctor Dall'Orto: 1 cj. mate. rial cinematográfico.

A la orden: 6 cjs. muebles.

Bordaberry Hnos., 1 caj. tirantes.

Mendicoa Cía., 1 caj. juguetes.

S. Campomar: 2 cjs. hilo algodón.

A la orden: 1 caj. bonetería.

Mira Hnos., 1 cj. mercería.

Pereira Cía., 5 cjs. tejidos.

A la orden: 2 cjs. id id.

M. Landinelli: 4 cjs. id.

J. A. Zugasti: 1 caj. id.

J. Di Bello: 2 cjs. perfumería.

Garayalde Hnos., 1 id id.

H. Muzante: 6 cjs. prod. farmacéuticos.

C. y Armanino: 29 caj/id id.

Lena y Charpe: 6 caj. prod. farmac. y clínicos.

Garayalde Hnos., 2 caj. prod. farmacéuticos.

P. Ferraro: 1 caj. tiza.

T. y Belatti: 5 caj. quincallería.

T. y Rozzi: 5 caj. art. madera.

A la orden: 1 caj. alfombras, 1 caj. máquinas, 3 cjs. amianto y metal, 5 cjs. letras imprenta, 3 cjs. tejidos.

T. A. Starico: 4 cjs. porcelana.

Beisso Cía., 21 cjs. prod. farmacéuticos.

Rey. y Magillo: 2 cjs. celuloide.

San Román y Gil: 1 caj. herramientas.

Ponsetti Hnos., 3 fds. alfombras.

Mari Piedra: 1 caj. tejidos.

Pilp Hnos. Ferreyro: 4 cjs. tejidos y peines.

Banco Londres: 2 caj. hilo algodón.

E. Luchi: 1 caj. art. moda.

C. y Escalante: 2 cjs. perfumería.

A la orden: 2 id id. 1 caj. alfombras.

M. Ferrari: 3 cjs. prod. farmacéuticos.

Club Nac. Regatas: 13 bts. pasamanería.

C. y F. Lorenzo: 2 tnl. cristalería.

Cranwell Hnos., 1 caj. aparatos laboratorio.

J. L. ...: 3 cjs. tejidos.

... Clara Cía., 1 caj. id.

S. y Galero: 2 id id.

U. Levy: 1 caj. id.

Dalbono Co., 3 cjs. tintoras.

A la orden: 4 bts. colectores.

C. Dupont: 5 cjs. droguería.

Varela Radio Co., 68 bts. art. hierro y cobre.

P. Libert Co., 12 cjs. tejidos.

Eug. Donreo Cía., 8 cjs. accesorios autos.

ACederillo Co., 22 bts. art. droguería, etc.

P. Deshayes: 7 cjs. prod. farmacéuticos.

Lussier: 1 automóvil.

J. Restelli Hijos: 1 caj. piezas máquina, 4 cjs. hilo.

A la orden: 1 caj. chalecos.

C. Castro Co., 3 cjs. tejidos perfumería.

Pastori Cía., 2 cj. tela cordineta.

A la orden: 6 bts. pasamanería, 2 cjs. material eléctrico.

A. Rebollo: 2 cjs. art. caucho.

Abal y Cía., 5 bts. acc. autos, etc.

L. Cautarrere: 6 cjs. bonetería, mercería, etc.

Z. y Lizarraga: 5 cjs. juguetes.

J. Mousques: 1 caj. piano.

Banco República: 1 caj. automóvil.

José Tucci: 2 cjs pzs. y acc. billar.

Fco. Tucci: 3 id id id.

Marabotto Cía., 4 cjs. tejidos.

Banco Londres: 2 cjs. perfumería.

A la orden: 8 fds. caton, 3 cjs. mercancías.

T. y Bellati: 6 cjs. ferromonería.

E. Calli Co., 5 cjs. id.

ENCOMIENDAS

Mme. Leopur: 1 bto. bonetería lana y seda.

DE AMBERES

J. L. García: 1 caj. tejidos algodón.

Banco Francés: 6 cjs. cristales pulidos.

Z. y Noguera: 100 brl. minio.

A. y Cerizola: 17 bts. loza.

H. Alvarez: 14 tnl. id.

A la orden: 3 fds. papel colores, 12 cjs. tejidos agodón, 8 fds. papel colores.

F. Rocco Cía., 6 bts. grand white lead.

P. Libert Cía., 2 cjs. cordones y peines.

A la orden: 19 bts. tejidos alg. y yute, 1 caj. tela blanco.

Aliverti Cía., 1 caj. tejidos algodón.

C. Spangemberg: 4 fds. art. yute.

S. Campomar: 2 cjs. cuerda trenza.

FFcs. Nac. Sombreros: 5 cjs. art. sombreros.

M. y Clara y Cía., San José: 1 caj. tejidos algodón.

A la orden: 5 bts. tejidos algodón.

T. A. Starico: 1 caj. bronce porcelana, etc.

L. Caubarrere: 2 cj. tejidos olgodón.

A la orden: 10 id id id, 2 cjs. quincallería, etc., 300 roll. alambre.

DE BILBAO

F. B. Helguera: 50 brl. vino tinto.

C. y Armanino: 50 cjs. agua Carabaña.

Ledo y Cía., 25 id id.

Surraco Hons., 50 id id.

B. y Scholberg: 2 cjs. revólvers.

A la orden: 36 bord. vino tinto, 4 id id, 1 brl. id blanco.

Chiarino Hnos., 25 cjs. pescado salado, 37 cjs id conserva.

M. Brunet: 52 id id.

D. Requeijo Cía., 13 id id.

Carrau y Cía., 10 id id.

Ferro Hnos., 67 id id.

S. Rovera Cía. 5 id salado.

C. G. y Abella: 21 cjs. sardinas aceite.

Rafael Aonso: 1 caj. armas de fuego.

DE HAMBURGO

J. G. García Hijos: 1 caj. medias.

Siri y Cía., 1 caj. guantes y seda coser, 1 caj. cintas y tejidos.

E. Danreo Cía., 57 cjs Hoores.

Marchesi Landinelli: 1 caj. art. algodón

A la orden: 67 esq. azulejos, 167 id. id.

Banco Canadá: 1 caj. prensa rápida, 1 id. cortadora automática.

A la orden: 13 caj. ferretería, 90 rollos alambre, 10 carretes idem.

Transporte de correspondencia

DIA 3

Vapor inglés ALMANZORA, saldrá el día 3 de Setiembre para Southampton. Cerrará valijas recomendadas el día 2 de Setiembre a las 16 horas y ordinarias el día 2 de Setiembre a las 18 horas.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.

Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.

Para Florida—Todos los días a a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 25.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 12 y 42.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 49; a las 18 y 32; a las 19 y 40; a las 20 y 30; a las 21 y 15. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 32.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.

De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

— BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

3.700 para mañana 93.10
4.300 para mañana 93.10
1.000 para mañana 93.10
1.250 para mañana 93.10
1.300 para mañana 93.10
1.300 para mañana 93.10
7.000 para mañana 93.10
3.000 para mañana 93.10
3.000 para mañana 93.10
2.000 para mañana 93.10
5.000 para fin mes. 93.50

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

50 toneladas para Setiembre, 4.95; 50 id. id., á 4.95.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO
(Base 78 kilos)

Disponible, anterior 5.90, ayer 5.85; Setiembre, 5.90 y 5.80; Octubre, 6.15 y 6.10; Noviembre, 6.30 y 6.25; Enero, 5.60 y 5.55; Febrero, 5.45 y 5.45.

(Base 80 kilos)

Disponible, 5.95 y 5.90; Setiembre, 5.95 y 5.85; Octubre, 6.20 y 6.15; Noviembre, 6.35 y 6.30; Enero, 5.65 y 5.60; Febrero, 5.50 y 5.50.

MAIZ

Disponible N.o 1, anterior 5.15, ayer 5.05; disponible N.o 2, 5.10 y 5.00; Setiembre, 5.05 y 4.95; Octubre, 5.30 y 5.25; Noviembre, 5.60 y 5.55.

LINO

Disponible, anterior 9.70, ayer 9.70; Setiembre, 9.70 y 9.70; Octubre, 9.70 y 9.70; Noviembre, 9.70 y 9.70.

AVENA

Disponible, anterior 4.10, ayer 4.10; Setiembre, 4.10 y 4.10; Octubre, 4.20 y 4.20; Noviembre, 4.30 y 4.30.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1a. Sección

6.000 acumulados.
1.000 acumulados.
300 al 6 o|o anual.
2.000 al 8 o|o anual.
13.200 sin interés.
13.000 al 7 o|o anual.
2.000 al 7 o|o mensual.
250 sin interés.
6.000 cuenta corriente.
1.700 acumulados.
1.400 acumulados.
3.000 acumulados.
4.000 al 12 o|o anual.
3.000 al 12 o|o anual.

2a. Sección

200 al 8 o|o anual.
3.000 al 7 o|o anual.
1.000 al 9.60 o|o anual.
1.000 al 9 o|o anual.
250 al 10.80 o|o anual.
150 al 10.80 o|o anual.
13.000 al 8 o|o anual.
1.800 sin interés.

Venta de propiedades

En este registro fueron anotadas las siguientes ventas:

Terreno en la 17.a sección, camino a La Tablada, 3 hectáreas, $ 6.225.

—Casa calle Gral. Pagola, 1833, de 92 mts., $ 3.000.

—Solares en la 21.a sección, calle Paso del Rey, 754 mts. $ 3.200.

—Solares en el Arroyo Seco, calle Nuevos, de 2.074 mts. $ 2.755.

—Casa Fray Bentos 62 y 64, de 424 mts. en $ 30.000.

—Casa Reconquista 213-17, de 415 mts. en 4.600 pesos.

—Casa calle Rocha. 15.a sección, de 73 mts. en 4.080 pesos.

—Campo en la 5.a sección Colonia. 37 hectáreas.

Registro P. de Comercio

INSCRIPCION DE CONTRATOS SOCIALES

En el Registro Público del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno, fueron inscriptos los siguientes contratos de sociedad:

Charles Almon y Cía.—Carácter de la sociedad: comercial colectiva. Nombre de los socios y aportes de cada uno: Carlos Almon, $ 1.000; Enrique J. Vidal, $ 4.000. Capital: $ 5.000. Ramo: compra y venta, exportación e importación de productos de ganadería y similares, consignación de los mismos. Uso de la firma, dirección de los negocios y administración: a cargo, indistintamente, de cualquiera de los socios. Plazo de duración: por 5 años, a contar del 28 de Agosto de 1924. Domicilio legal: Montevideo.

José Sardas. — También fué inscripto el contrato de disolución de la firma de José Sardas, que venía girando en plaza desde el 1.o de Febrero de 1923 con casa en el ramo de almacén de comestibles y que componían los señores José Sardas y Salomón Cohen.

Con fecha 11 de Agosto de 1924 resolvióse disolver esa sociedad de capital e industria, retirándose de la misma el señor Cohen, después de haber recibido la parte de capital y utilidades que le correspondían.

En el Registro Público del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó fué inscripto el siguiente contrato:

Pedro Pintos Pereira e Hijos —Carácter de la sociedad: de ganadería y sus derivados. Nombre de los socios: Pedro Pintos Pereira, Fulgencio da Costa Pereira, Antonio da Costa Pereira, Ildefonso Pereira Costa, Ignacio Pereira Costa de Cavalheiro, María Eufrasia Pereira Costa de Romay, Madoina Costa de Clavelli y Carmelita Pereira Costa de Quiñones. Capital: $ 340.945.84. Uso de la firma, dirección de los negocios y administración, a cargo, indistintamente, de los socios Pedro Pintos Pereira y Alfredo Romay. Plazo de duración: por 4 años, a contar del 20 de Junio de 1924. Domicilio legal: Tacuarembó.

MATRICULAS

Las siguientes casas de la localidad solicitaron su inclusión en el Registro de Matrículas del Juzgado L. de Comercio de primer turno:

Negri y Sau. — Ramo: taller de joyería. Domicilio: Florida 1287. Socios: Francisco Negri y Emilio Sau.

Francisco Castelo. — Ramo: herrería y anexos. Domicilio: calle Galicia N.o 1964.

Dividendos bancarios

El Directorio del Banco Británico de la América del Sur ha comunicado a la sucursal de Montevideo que se ha resuelto abonar a los señores accionistas desde el 26 del entrante Setiembre un dividendo provisorio de diez chelines por acción, o sea 50 por ciento por el semestre, menos impuesto de renta a cuenta del dividendo que se declarará al terminar el ejercicio del año en curso.

Los accionistas del Banco Español del Río de la Plata acordaron sea distribuido un dividendo de 7 o|o sobre las acciones preferidas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para el artículo superior y pesado se demuestra buen interés, cuya colocación se realiza corrientemente. Por artículo regular y inferior no existe la menor demanda. En general, rigen los precios señalados a continuación:

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k.	4.90	5.—
Id id de campos	4.80	4.85
Id id regular	4.70	4.75
Id id con garrapata		

ta según magnitud	4.20	4.30
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.50	4.55
Campos	4.30	4.40
Id id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.10	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.75	4.80
Id id id id con de anchos	4.45	4.50
fuerte proporción Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.35	4.45
Id id id id id con rrapata	4.15	4.20
Id inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata	4.40	4.50
Id id brasileros id id id	4.30	4.40
Id id con garrapata y pelo de verano	2.20	2.25
Id id inservibles		1.20
Cueros becerritos sin garrata (hasta 3 y 1|2 kilos)	4.10	4.20
Id id con garrapata	2.05	2.10
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.)	5.80	6.00
Id id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La demanda por estos cueros persiste activa, vendiéndose con facilidad los lotes de mataderos superiores. Con firmeza rigen los precios señalados en la presente escala.

Novillos lotes consumo y matadero	6.80	7.20
	5.80	6.20
	4.80	5.20
	2.20	2.30
	1.20	1.30
	0.65	0.70
	0.55	0.60
	0.00	0.10

PIELES LANARES

Actualmente es muy pronunciado el interés que se demuestra por estas pieles y su venta se realiza de inmediato. Corrientemente se abonan los precios siguientes:

Estación merinos	8.30	8.50
	7.00	7.50
Pelados y estación		0.80

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 1.o — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:
Deuda Consolidada, 58.75 contra 58.50, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 1.o—Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

BOLSA DE BUENOS AIRES

Productos ganaderos

CUEROS

LANAS

CARNES—MERCADO DE LINIERS

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura

Taboada, 10; E. Cooper, 117; M. Souto, 135; Pesquera y Cía., 284; C. Zunín, 151; Balparda y Cía., 30; Storace y Martínez, 252. Total, 3184 bolsas.

Por Estación Bella Vista

V. de Aguerro, 144 bolsas; M. Trujillo, 307; L. arcia, 228. Total, 679 bolsas.

LINO

Poco movimiento se produce en las operaciones, pues es limitada la oferta de artículo. Cotizamos.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible	Nominal	
Consumo bueno a superior	9.60	9.70

ENTRADAS

S. G. Aguerrebere, 166 bolsas.

FORRAJES

Alfalfa superior	3.40	3.60
Id buena	3.—	3.20
Mezcla superior	2.30	2.50
Id buena	1.70	2.—
Pasto superior	1.80	1.90
Id bueno	1.30	1.50
Id campo	1.20	1.30
Paja	1.—	1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa	nominal	
Avenas superiores granad. y lim.	4.20	4.30
Id buenas	3.80	3.90
Regulares	3.50	3.60
Granza de campaña	2.50	3.—
Porotos manteca		

del país	22.—	23.—
Id blancos chicos y de color	12.50	13.—
Cariocas	12.—	13.—
Alpiste bueno a superior	12.—	13.—
Id regular	10.—	11.—
Paja de escoba superior	1.—	1.10
Id. regular	Nominal	
Semilla de guinea según clase	2.20	2.50
Papas del país	3.00	3.50
Id de Mendoza	no hay	

ENTRADA DE OTROS PRODUCTOS

A. Bonilla, 25 fardos lanares, 148 cueros vacunos secos, 2 id. potros, 5 atados becerros, 2 id. y 18 cueros varios, 1 bolsa cerda; Taranco y Cía.: 156 cueros vacunos secos, 9 atados becerros; L. Silvera, 20 atados y 1 fardo lanares, 699 cueros vacunos secos, 18 id. potros, 20 cueros becerros; T. y Leza, 23 atados y 1 fardo lanares, 16 cueros potros, 1 bolsa cerda, 56 cueros vacunos secos, 20 cueros becerros; L. San Martín, 22 atados lanares, 166 cueros vacunos secos, 43 atados corderos, 1 atado becerros; J. Arijón, 5 fardos lanares, 294 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, 1 bolsa cerda; M. y Sienra, 674 cueros lanares; Balparda y Cía., 7 fardos lanares, 604 cueros vacunos secos, 10 id. potros, 2 atados becerros, 10 atados corderos, 2 bolsas cerda, 1 id. pluma; L. Rubio, 9 atados lanares, 140 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; A. Garrastazú, 5 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 4 id. potros, 3 atados becerros; J. D. Barrague, 9 atados lanares, 181 cueros vacunos secos, 69 cueros becerros, 3 atados corderos, 1 bolsa cerda.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Mercado de cereales

TRIGO

MAIZ

DETALLE DE LAS VENTAS

Navegación

Entradas de ultramar

"BELLE ISLE". Vapor francés. Salido de Hamburgo el 30 de Julio. Entrado el 1.o de Setiembre, consignado a Luis Nicol.

DE HAVRE

J. J. Vallarino: 4 cjs. prod. farmacéuticos.
Surraco Hnos., 2 cjs. id id.
S. y Maynard: 2 cj. fuelles.
B. y Scholberg: 1 caj. cuchillería.
Madame Bourlez: 2 cjs. prod. químicos.
Hijos de J. Lanzac: 3 cjs. alfombras.
Héctor Dall'Orto: 1 cj. material cinematográfico.
A la orden: 9 cjs. muebles.
Bordabehere Hnos., 1 caj. tirantes.
Mendiondo Cía., 1 caj. juguetes.
S. Campomar: 2 cjs. hilo algodón.
A la orden: 1 caj. bonetería.
Mira Hnos., 1 caj. mercería.
Pereira Cía., 5 cjs. tejidos.
A la orden: 2 cjs. id id.
M. Landinelli: 4 cjs. id.
J. A. Zugasti: 1 caj. id.
S. Di Bello: 2 cjs. perfumería.
Garayalde Hnos., 1 id id.
H. Musante: 5 cjs. prod. farmacéuticos.
C. y Armanino: 29 caj. id id.
Lena y Chiappe: 6 caj. prod. farmac. y clínicos.
Garayalde Hnos., 2 caj. prod. farmacéuticos.
F. Ferrano: 1 caj. tiza.
T. y Belatti: 5 caj. quincalla.

ENCOMIENDAS

Mme. Leopur: 1 bto. bonetería lana y seda.

DE AMBERES

J. L. García: 1 caj. tejidos algodón.
Banco Francés: 6 cjs. cristales pulidos.
Z. y Noguera: 100 brl. minio.
A. y Cerizola: 17 bts. loza.
H. Alvarez: 14 tnl. id.
A la orden: 3 fds. papel colores, 12 cjs. tejidos agodón, 8 fds. papel colores.
F. Rocco Cía., 6 bts. grand white lead.
P. Libert Cía., 2 cjs. cordones y peines.
A la orden: 19 bts. tejidos alg. y yute, 1 caj. tela blanco.
Aliverti Cía., 1 caj. tejidos algodón.
C. Spangemberg: 4 fds. art. yute.
S. Campomar: 2 cjs. cuerda trenza.
F.Fca. Nac. Sombreros: 5 cjs. art. sombreros.
M. y Ciara y Cía., San José: 1 caj. tejidos algodón.
A la orden: 5 bts. tejidos algodón.
F. A. Starico: 1 caj. bronce porcelana, etc.
L. Caubarrere: 2 cj. tejidos algodón.
A la orden: 10 id id id. 2 cjs. quincallería, etc., 300 roll. alambre.

DE BILBAO

F. D. Helguera: 50 brl. vino tinto.
C. y Armanino: 50 cjs. agua Carabaña.
Ledo y Cía., 25 id id.
Surraco Hnos., 50 id id.
B. y Scholberg: 2 cjs. revólvers.
A la orden: 38 bord. vino tinto, 4 id id, 1 brl. id blanco.
Chiarino Hnos., 25 cjs. pescado salado, 57 cjs id conserva.
M. Brunet: 53 id id.
D. Requeijo Cía., 13 id id.
Carrau y Cía., 10 id id.
Ferro Hnos., 67 id id.
S. Rovira Cía., 5 id salado.
C. G. y Abella: 21 cjs. sardinas aceite.
Rafael Aonso: 1 caj. armas de fuego.

DE HAMBURGO

J. G. García Hijos: 1 caj. medias.
Siri y Cía., 1 caj. guantes y seda coser, 1 caj. cintas y tejidos.
E. Danreo Cía., 57 cjs licores.
Marchesi Landinelli: 1 caj. art. algodón.
A la orden: 67 caj. azulejos, 167 id. id.
Banco Canadá: 1 caj. prensa rápida, 1 id. cortadora automática.
A la orden: 13 caj. ferretería, 90 rollos alambre, 10 carretilla idem.

Transporte de correspondencia

DIA 3

Vapor inglés ALMANZORA, saldrá el día 3 de Setiembre para Southampton. Cerrará valijas recomendadas el día 3 de Setiembre a las 16 horas y ordinarias el día 3 de Setiembre a las 18 horas.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 55; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.

Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.

Para Florida—Todos los días a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 13 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 26.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 35.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 25.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 45.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 20; a las 17 y 49; a las 18 y 33; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 22 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 23.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Colonia y Puerto del Sauce —Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.

De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; los domiciliados en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, preparación bancaria. Mensualidad $ 3. Instituto de Práctica Comercial, Misiones 1528.
1388-Set.5

AUTOMOVILISTAS: ATENción: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Corta familia honorable alquila 1 ó dos piezas con muebles y exquisita pensión á personas series. Casa tranquila y confortable. Informes: Cuareim, 1215.
1416.Set.4.

lo Civil de segundo turno, doctor don Juan M. Minelli, dictado en el expediente caratulado "Florencio de León-Venia". Se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Setiembre a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Manuel M. Sánchez, asistido del Aguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público de la propiedad empadronada con el número dos mil ciento ochenta y tres, consistente en una finca y el terreno en que se halla construída, sita en la nueva ciudad de esta capital, compuesto, el terreno según plano levantado en catorce de Junio de mil ochocientos noventa y ocho por el Agrimensor don Senen M. Rodríguez, de seis metros veinte centímetros de frente al Sud, a la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez, por donde la finca tenía el número noventa y dos, hoy mil cuatrocientos cincuenta y siete, — seis metros cuarenta centímetros en la línea del fondo al Norte, lindando con la finca vendida a don Santiago L. Repetto — catorce metros sesenta y tres centímetros en el lado Este, confinantes con terreno de la Compañía Nacional, e igual extensión en el costado Oeste, por donde linda con doña Catalina R. de Giuffra y don Domingo Bermúdez. Este bien tiene de base para la venta, la cantidad de cuatro mil trescientos pesos. — Se Previene: Primero: Que no se admitirá oferta, que no exceda a la expresada base. Segundo: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el diez por ciento en garantía. Tercero: Que los gastos de escritura, certificados, etc. serán de cuenta del comprador. y Cuarto: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposición de los interesados y los títulos en el Banco Mercantil del Río de la Plata. — Montevideo, Agosto 15 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.— Más informes: Ciudadela N.o N.o 1446.
set.4.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras), Canelones.
N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujaro dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1415. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889.
Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ. — Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. [illegible]

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos.
1139-ag.15.

Dr. KUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central).
3764-pte.

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA. — Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 2 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central.
Pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf. 1074 Cent. — Montevideo.

Antonio Rovira
Consignaciones. Importaciones.—Despachos de Aduanas. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1246, Central.—Montevideo.
Pte.

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446. (Central).

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Teleg. "NOSIRRON"
Montevideo

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624
pte.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 1454 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Labadie, Roséllo & Borrelli
Despachantes de Aduana.
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

Comerciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Al comercio y al público hago saber que he vendido al señor Gregorio Chango el comercio que en ramo de peluquería tenía establecido en el Camino Maldonado, columna 90. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Julio 7 de 1924. — Daniel M. Speranza.
1207 S 5

Generales

Al comercio

El vapor italiano "Angelo Toso" terminó la descarga en el depósito N.o 9, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 3|9-1924 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación —Montevideo, Agosto 30 de 1924. — Dodero Hnos., Agentes.
1321-set.3.

Al comercio

El vapor "Cambrian Duchess" terminó la descarga en el depósito N.o 6, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 3|9-1924 de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Agosto 30 de 1924. — Dodero Hnos., Agentes.
1319-set.3.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llamado a licitación para la construcción del edificio destinado a sede de la Aduana y Capitanía General de Puertos

Llámase a licitación pública por el término de cinco meses, para la construcción del edificio destinado a la Aduana y Capitanía General de Puertos, de extricto acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle Uruguay N.o 1171, todos los días hábiles de las 13 a las 18 horas, sábados de 8 a 12. Las propuestas se recibirán en esta Dirección el día 31 de Enero de 1925 a las 9 horas.— Montevideo, Agosto 28 de 1924. Carlos F. Bocage; Oficial 1.o.
1007. Set.20

Aviso al comercio

VAPOR "ALMANZORA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 1 y 2 mes próximo de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales.— Montevideo, 29 de Agosto de 1924.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1887. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Viuda de Sassi e Hijo, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en cortes para suecos y calzados", y de acuerdo con

Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1332-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1892. — Montevideo, Agosto 29 de 1924. — Con esta fecha, el señor Leonardo Cooper, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para Hebilla sujetadora de flejes para bultos, fardos, cajones, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
1315-set.24.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No. 1884. Montevideo, Agosto, 16 de 1924.— Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Máquina contraloreada por monedas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo, Director; Juan C. Ranguis, secretario.
Set.11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1882.—Montevideo, Agosto 12 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia Cía., Apdos. de los Sres. Juan Restelli Hijos de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado" como adicional a la Patente solicitada por los mismos bajo Acta N.o 1862 y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo, Director.—Juan C. Ranguis, Secretario.
1322 St. 4

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1891. Montevideo, Agosto 28 de 1924.— Con esta fecha, el señor Enrique Brusco apoderado de la Sociedad Anónima J. Mantero y Balza Limitada, de Buenos Aires, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Máquinas para la fabricación de vástagos ó bastoncillos de cartón para fósforos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo hijo, director; J. C. Ranguis, secretario.
1420 Set.23.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 73. Montevideo, Agosto 28 de 1924.— Con esta fecha, el señor Eduino Miles, de Montevideo ha solicitado privilegio de industria por el término de nueve años para fabricación de leñitas en atados para iniciar el fuego, y de acuerdo con que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.— Horacio Arredondo hijo, director; Juan C. Ranguis, secretario.
1418, Set.23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta núm. 1889 —Montevideo Agosto 23 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Ca., apoderados de Warren Brothers Company de Boston, Mass., E. U. A., han solicitado privilegio de invencion por el termino de 9 años para "Pavimentos compuestos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.
1921-set.20.

Avisos judiciales

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho [illegible]